

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN PRIMARIA

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del equipo de ciclo**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación del área**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Orientaciones metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**
- M. Medidas COVID**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE EDUC. PRIMA.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE EDUC. PRIMA.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º DE EDUC. PRIMA.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 4º DE EDUC. PRIMA.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 5º DE EDUC. PRIMA.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 6º DE EDUC. PRIMA.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
EDUCACIÓN PRIMARIA
2021/2022
ASPECTOS GENERALES**

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado»

CONTEXTO DEL CENTRO: Aspectos internos y externos

o EXTERNOS

El CEIP Ntra. Sra. de la Luz es un centro situado en una zona privilegiada, frente a la Playa de los Lances y la Isla de las Palomas. Concretamente en la dirección C/ Los Lances, s/n.

Es testigo directo y presencial de la unión del Océano Atlántico y Mar Mediterráneo y del turismo que hace su parada en la Playa de los Lances, por lo que el visitante observa de forma directa la imagen de nuestro centro.

Es uno de los tres centros de Educación Primaria de la localidad y alberga a los alumnos/as del distrito cercano al centro con el nombre de la marina y sus alrededores, además de la bolsa de alumnos/as de la zona del campo.

Nuestra ciudad tiene un centro de salud del SAS por lo que en caso necesario los alumnos/as son derivados a él y participamos dentro del programa de actividades de la Consejería de Salud que ofrece a los centros escolares.

Al igual que los otros dos centros de la localidad participamos en las actividades de la oferta educativa y cultural del Excmo. Ayto. de Tarifa ajustándonos a un programa de actividades amplio y diverso para todo el alumnado.

Nuestro centro educativo consta de una Asociación de madres y padres llamada CAMPOMAR, con una participación e implicación muy activa en la vida y actividades del centro, habiendo un clima de actuación conjunta muy cordial junto con el personal docente y no docente.

El equipo de tratamiento familiar (ETF) de Cádiz y el equipo de los Servicios Sociales también se encuentran a nuestra disposición si se solicita desde el centro por las necesidades que vayan surgiendo. Del mismo modo contamos con el asistente social del Centro de Salud y los servicios de la Unidad de Salud Mental de Algeciras para la valoración clínica de los escolares si es necesario.

El centro linda con la playa, unas instalaciones deportivas y una piscina municipal a nuestra disposición previa petición de asistencia; y zonas residenciales además de una vía con poco tráfico.

o INTERNOS

1. Centro Educativo

Nuestro centro posee 2 edificios. Uno para cada etapa. En el edificio 1 se encuentran situadas las aulas de Ed. Primaria, de Educación Musical, Idiomas, Pedagogía Terapéutica, Equipo de Orientación, AMPA, Sala de Comedor, cocina y las dependencias administrativas. Este edificio es antiguo, de unos 40 años y apenas ha sufrido reformas integrales. Aunque cuenta con un mantenimiento bastante bueno.

El edificio 2 es conocido como Aulario de Infantil y es de reciente construcción, unos diez años; está destinado como su nombre indica al alumnado de Educación Infantil. Posee 6 aulas, una de usos múltiples, sala de video, una pequeña tutoría y almacén.

El Centro posee dos patios uno delantero que coincide con la entrada al centro y otro trasero donde se encuentran las pistas deportivas, estos patios han sufrido reformas en pasados cursos escolares.

Los servicios ofertados por el centro son: Aula Matinal, Comedor Escolar, Actividades Extraescolares, PROA para Tercer Ciclo y de Transporte Escolar.

El centro cuenta con los recursos humanos que planifica la Delegación Territorial de Educación y se complementa con el personal no docente como es el personal de administración de servicio con el cocinero y ayudante de cocina, con el personal del Ayuntamiento, como son cinco limpiadoras a turnos y el portero mantenedor y por último las monitoras escolares contratadas por empresas externas que desarrollan las labores de comedor, aula matinal, acompañamiento, transporte y actividades extraescolares.

En cuanto a las editoriales trabajadas en el centro, se trabaja con Oxford, para Inglés en Educación Infantil y Primaria y Santillana para Primaria e Infantil.

Los materiales de aula son pertenencia del centro a excepción de los materiales fungibles del alumno/a que corre a cargo de los familiares.

En cuanto a los materiales del aula básicos son aquellos de carácter curricular y lúdico, deportivos, materiales de lectura, audiovisuales, musicales y digitales, ya que el centro cuenta con proyectores, portátiles y pizarra digital en todas las aulas del centro, y en ambas etapas.

En cuanto a situaciones de desventaja o problemáticas, no se han detectado en los últimos cursos escolares situaciones de violencia de género entre los escolares ni hay casos conocidos entre los miembros de la comunidad educativa, así como casos de absentismo, acoso escolar, etc.

Se trata de una zona que goza de unos hábitos de vida saludables sin ambiente de consumo de drogas ni problemas de estas características.

En centro cuenta con una estable y actualizada documentación que se revisa cada curso escolar, primando como objetivo fundamental el corte inclusivo de nuestro Proyecto Educativo como eje vertebrador del resto de los documentos así como la progresiva digitalización del proceso de enseñanza aprendizaje y los procesos administrativos.

Desde el desarrollo de los anteriores proyectos de Plan de Igualdad entre hombres y mujeres desde hace ya más de una década de trabajo, no se han detectado graves problemas al respecto, todo lo contrario cada curso se denota la alta implicación de los alumnos/as y de las familias al respecto y concienciación de los escolares en

cada una de las actividades propuestas.

2. Alumnado

Se ofrece en nuestro centro las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil y la de Educación Primaria. Comprenden las edades de entre 3 y 11 ó 12 años.

Existe paridad en cada uno de los grupos ya que en el reparto de los alumnos/as en su escolarización se tiene en cuenta este criterio.

Están matriculados un total 432 alumnos, de ellos 140 alumnos/as corresponden a Educación Infantil y el resto a alumnos/as de Educación Primaria.

Contamos con un censo medio de alumnos/as de NEAE tanto en el aula de PT como en el aula de AL.

Debido a nuestra ubicación y por acoger los alumnos de la ruta de transporte contamos con alto número de alumnos/as extranjeros cuyas familias se han instalado en la zona temporalmente y otros ya se han afincado indefinidamente.

El alumnado del centro participa activamente en las actividades del centro en todos sus ámbitos, las escolares, extraescolares, las propuestas por agentes externos, las propuestas por la AMPA; de todas ellas se benefician curso tras curso y los logros forman parte de la educación integral del alumno/a.

Los resultados académicos recogidos en el informe de AGAEVE de los últimos cursos escolares denotan el alto rendimiento de nuestro alumnado no percibiéndose grandes diferencias al respecto en cuestión de sexos. Actualmente los resultados escolares de nuestro centro educativo están por encima de la media andaluza.

La convivencia en el centro es muy positiva, por lo que cada trimestre certificamos de forma habitual la ausencia de incidencias graves en nuestro sistema séneca. En caso de presentarse alguna situación disruptiva contamos con la colaboración de las familias quienes colaboran en la aplicación del Plan de Convivencia del centro.

Los alumnos/as del centro son muy activos en su formación también durante las tardes quienes, según nos informan las familias acuden a clases de refuerzo, clases de idiomas, deportes variados y otras actividades de ocio realizadas en su tiempo libre.

3. Familias

El nivel socio-económico de las familias del centro ha sufrido cambios en los últimos tiempos por motivo de la crisis económica; podemos decir que la mayor parte de las familias pertenecen a una clase media y un pequeño sector a la clase baja por percibir ingresos mínimos o encontrarse en situación de desempleo.

La mayoría de las familias tienen un núcleo familiar común, con dos hijos en el seno familiar en la mayor parte de los casos. Se detectan progresivamente más situaciones de separaciones que influyen a veces en la organización y aspectos a tener en cuenta en el centro.

Progresivamente la AMPA del centro va adquiriendo mayor número de socios, participantes y colaboradores que se implican en el programa anual de actividades del centro. De los representantes del Consejo Escolar todos son socios de esta AMPA.

4. Equipo Docente

El centro está formado por 27 docentes, 25 pertenecen al Claustro de CEIP Ntra Sra de la Luz y 2 proceden de otros centros educativos, por lo que tienen condición de itinerante. La mayoría de los miembros del Claustro poseen la condición de definitivos. Contamos con un monitor de PTIS en E. Infantil.

De los 27 docentes 22 son mujeres y 5 son hombres. Y de los dos itinerantes, las dos son mujeres.

Las labores de apoyo es repartida equitativamente en ambas etapas, en Infantil es una mujer y en Primaria es una mujer para el Programa de Refuerzo y una mujer responsable del apoyo Covid.

Las tutorías son adscritas en el mes de septiembre sin tener como criterio la razón de sexo que pueda dar una u otra opción prioritaria de elección.

Sin embargo el equipo directivo no cumple la paridad actualmente ya que son tres mujeres las ocupan estos cargos de responsabilidad.

Las coordinaciones de ciclo están normalmente repartidas de forma proporcional en cuanto a sexos teniendo en cuenta que el claustro cuenta con más mujeres que hombres.

Por otro lado las coordinaciones de programas y proyectos educativos y lo referente a la formación docente dependiente del Cep sigue este mismo patrón.

Contamos con un claustro muy participativo en cuanto a la vida del centro y en cuanto a la actualización y formación docente. Se desarrollan actividades curriculares, escolares, extraescolares, en el entorno cercano, en el centro, intercentro, convivenciales, de graduación de las etapas, fiestas de navidad y fin de curso, actividades variadas sobre efemérides y propuestas por la Consejería, actividades de ONG, etc .

El personal no docente convive profesionalmente y laboralmente de forma muy positiva y enriquecedora, con afán de superación y colaboración entre compañeros.

5. Equipo de Orientación Educativa

En cuanto al personal del Equipo de Orientación Educativa, nuestro centro depende del Equipo de Orientación de Vejer de la Fra., que lo conforman una coordinadora, una médico, una logopeda y un orientador. Éste última nos visita todos los martes y el resto del personal a demanda y según necesidades. Todas son mujeres menos el Orientador.

A su vez este equipo contacta con el equipo especializado de la Delegación Territorial de Educación si el centro lo precisa. En este equipo hay tanto mujeres como hombres.

6. Personal no docente

El centro cuenta con personal no docente perfectamente integrado en la vida y dinámica del centro. Concretamente, 3 mujeres trabajadoras pertenecientes al personal laboral, 4 que dependen directamente del Ayuntamiento de Tarifa (3 mujeres y 1 hombre) y 7 monitoras escolares contratadas por empresas externas reguladas por la Administración (todas mujeres).

7. Consejo Escolar del centro

El Consejo Escolar del centro cuenta con el equipo directivo (3 mujeres), 1 representante de la AMPA (1 mujer), 8 representantes del sector de profesores/as (todas maestras menos un maestro), 6 representantes del sector padres/madres (1 hombre y 5 mujeres) y un representante del Ayuntamiento (1 mujer).

B. Organización del equipo de ciclo

El Ceip Ntra Sra de la Luz, en la etapa de Primaria, consta de tres ciclos. Cada ciclo está compuesto por dos niveles y en cada nivel hay dos cursos o grupos de alumnos/as, por ser un centro de dos líneas. Cada ciclo está coordinado por un coordinador o coordinadora de ciclo y a su vez el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

lo desarrollan la Directora y Jefa de Estudios junto con la Secretaria del Etcp, que es la coordinadora de primer ciclo. Los componentes de este órgano de coordinación son:

Primer ciclo: coordinadora Cristina Ojeda. Se asignan a este ciclo los tutores/as de 1º y 2º, la responsable del refuerzo Covid, y la responsable de PT.

Segundo ciclo: coordinador José Luis Torres Villanueva. Se asignan a este ciclo los tutores/as de 3º y 4º, la responsable de los Programas de Refuerzo de 4º a 6º y la especialista de religión.

Tercer Ciclo: coordinador David Núñez Herrera. Se asignan a este ciclo los tutores de 5º y 6º, la especialista de inglés y la Jefa de estudios.

Las sesiones de reunión de ciclo se desarrollan siguiendo el calendario previsto de reuniones de los órganos colegiados programado por el Equipo Directivo y supervisado por el Servicio de Inspección Educativa. Se levanta acta de cada sesión, las cuales se supervisan y complementan por el Equipo Directivo.

Se desarrollan reuniones de ciclo de forma presencial en el aula de referencia del coordinador/a y de la misma forma de Etcp en la biblioteca del centro.

Las reuniones tienen carácter informativo y se extraen conclusiones y consensos para el desarrollo de las Programaciones, de las Evaluaciones, de las Medidas de Atención a la diversidad, el Desarrollo del Plan de Centro y de las Propuestas de Mejora, Autoevaluación docente, etc.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- LOMLOE y Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22

D. Objetivos generales de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir

responsabilidades.

- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

E. Presentación del área

Lengua

A lo largo de la Etapa de Educación Primaria el alumnado debe adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI. El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir esta meta, aunque todas las áreas son responsables también del desarrollo de la comunicación lingüística, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento. La lengua debe ser tratada con un enfoque interdisciplinar.

El área Lengua Castellana y Literatura tendrá como principal objetivo el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y dialogar, leer y escribir y, de forma más específica, animar a la lectura y comprensión de textos literarios, que contribuirán significativamente a desarrollar la competencia lingüística o comunicativa. A su vez, desarrollará el conocimiento de la lengua favoreciendo la reflexión sobre su uso en cualquier contexto comunicativo.

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. De la misma manera el lenguaje es un poderoso instrumento para ayudar a la convivencia, para expresar ideas, sentimientos y emociones y, en definitiva, para regular la propia conducta. El lenguaje contribuye así, al equilibrio afectivo y personal y a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable que favorece la integración social y cultural de las personas y al desarrollo y progreso de la sociedad.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa está estrechamente relacionada con las capacidades de comprender y expresarse oralmente y por escrito en un contexto de interacción comunicativa significativo y real para el alumnado. Desarrollar la competencia comunicativa permite decidir no sólo cómo usar la lengua, sino para qué, dónde y con quién usarla. Desde este punto de vista reflexivo y funcional del aprendizaje de la lengua, se contribuye al desarrollo en el alumnado de un saber integral, no segmentado, de conocimientos, destrezas y actitudes.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa se entiende como el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el uso de la lengua, como instrumento para expresión y comunicación, que posibilita la experiencia humana de la realidad y el pensamiento, en general.

F. Elementos transversales

De acuerdo con el Decreto 181/2020, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, también se potenciará:

a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán: la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Lengua Castellana, podemos observar que estos contenidos transversales se abordan desde el área en multitud de ejercicios, actividades y Tareas.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

¿ la comprensión lectora,

¿ la expresión oral y escrita,

¿ la comunicación audiovisual,

¿ las tecnologías de la información y la comunicación,

¿ el espíritu emprendedor y

¿ la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Lengua Castellana, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación, así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua en el marco de la competencia comunicativa conlleva que el currículo se centre en el aprendizaje de las destrezas, actitudes y conocimientos de la misma aplicándolas en situaciones de la vida diaria de forma autónoma y colaborativa con sus iguales y su entorno. Supone alcanzar la competencia significativa para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones y contextos de comunicación de su vida diaria, incluida la escolar, donde el trabajo por tareas y proyectos estructure el aprendizaje en unas secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa y expresión concreta y que priorice los contenidos procedimentales globalizados, el ¿saber hacer¿ frente a un mero saber memorístico y puntual. El objeto del área será pues el aprendizaje de las destrezas discursivas globales que pueden tener lugar en ámbitos diversos. De entre estos contextos, cabría destacar el ámbito de las relaciones sociales cercanas del alumnado.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La presencia de la competencia en comunicación lingüística, se manifiesta en cada uno de los elementos curriculares de la misma. La propia área tiene como finalidad en sí misma es impulsar en el alumnado el uso funcional de la lengua. La presentación de los criterios de evaluación del área desde un enfoque competencial e inclusivo en el que se manifiesta la presencia de aprendizajes competenciales relacionados con el intercambio comunicativo, con el impulso de la expresión y producción oral, así como la comprensión y obtención de la información oral, incidiendo además en el desarrollo de la lectura y de la comprensión e interpretación de la información escrita. Del mismo modo se abordará el trabajo contextualizado y con una finalidad eminentemente práctica de la expresión y producción escrita, y el dominio por parte del alumnado de estrategias que potencien e impulsen una gramática adecuada y un vocabulario.

- Competencia digital (CD).

Esta competencia se beneficia de conocimientos sobre la comprensión y expresión escrita y oral para el desarrollo de destrezas de búsqueda, localización, análisis y selección de información relevante en medios de

comunicación digital, utilizando dicha información de manera crítica y sistemática, y evaluando su adecuación y fiabilidad a la demanda de la tarea. Además, esta área también propicia un desarrollo del aprendizaje sobre el uso de esta información digital, en cuanto a que genera la necesidad de su organización, guardado o recuperación posterior.

Por otra parte, también la implementación de este currículo del área Lengua Castellana y Literatura, incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que demanda conocer y aplicar un vocabulario digital concreto, comprender tanto la finalidad como el funcionamiento de los diferentes recursos, selección de herramientas y aplicaciones digitales, y llevar a cabo al mismo tiempo, un correcto cuidado y mantenimiento de estos soportes digitales con los que se trabaja.

- Competencia de aprender a aprender (CAA).

Las dimensiones que contemplan el desarrollo de la competencia de aprender a aprender quedan presentes de forma constante en el área Lengua Castellana y Literatura desde múltiples situaciones. Toda acción comunicativa, requiere de la puesta en marcha de estrategias de planificación, revisión y evaluación o ajuste de la misma, lo que implica por tanto la necesidad de una permanente presencia de la autorregulación como mecanismo de aprendizaje. Por otra parte, necesita de la aplicación de manera autónoma de aprendizajes previamente adquiridos relacionados, por ejemplo, con el vocabulario, la gramática, la ortografía, etc., y utilizarlos en aquellas situaciones comunicativas donde se soliciten. Además, el trabajo de comprensión e interpretación de información de diferentes tipos de textos necesita de la aplicación de forma autónoma de estrategias de aprendizajes como el resumen, el esquema, el mapa mental, etc. Al mismo tiempo, la interacción con propuestas de trabajo propias del área como la realización de debates, dramatizaciones, exposiciones, etc., permite que se potencie el desarrollo de la motivación. Igualmente, la interacción con la lectura, con la búsqueda, obtención e interpretación de la información, impulsa la curiosidad por aprender. Se fomenta también la importancia por la mejora de la presentación, el orden, etc., con lo que se trabaja el gusto por hacer las cosas bien.

- Competencias sociales y cívicas (CSC).

El desarrollo del área Lengua Castellana y Literatura contribuye a la competencia social y cívica en cuanto a que favorece el aprendizaje de una comunicación asertiva, empática y constructiva, evitando un lenguaje discriminatorio y peyorativo, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Asimismo, un buen uso comunicativo propicia la interacción positiva entre los miembros de un grupo, reforzando las relaciones personales entre ellos y permitiendo la realización de un trabajo cooperativo marcado por el respeto, el diálogo y el consenso, obteniendo por lo tanto una mejora evidente en la consecución de cualquiera de los objetivos planteados.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

El área Lengua Castellana y Literatura integra la presencia de aprendizajes asociados a la competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. El desarrollo curricular del área va encaminado al trabajo de acciones de creación, reproducción, expresión, comprensión o interacción comunicativa, que se llevan a cabo a través de propuestas de tareas o proyectos en los que el alumnado participa desarrollando iniciativas personales. A través de estas propuestas de trabajo el alumnado hace uso del pensamiento crítico, defendiendo sus planteamientos y confrontando sus razonamientos. Desde esta perspectiva también se impulsa el desarrollo de la evaluación y autoevaluación con la finalidad de analizar sus propias producciones, interacciones, etc., para mejorarlas.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Desde el área Lengua Castellana y Literatura se contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales en la medida en la que se convierte en una herramienta fundamental para el conocimiento, la valoración y argumentación de la importancia de la diversidad y conservación de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales existentes.

Del mismo modo, la propuesta de diversas actividades y tareas desde esta área facilitará la observación, análisis y reproducción de obras o producciones variadas como lecturas dramatizadas, teatros, retahílas, refranes, cantilenas, poemas, etc.

H. Orientaciones metodológicas

Las programaciones didácticas del área de Lengua Castellana incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria, mejorar la capacidad de resolución de problemas, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, además del desarrollando hábitos de vida saludable.

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar.

En la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción, así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el ¿saber hacer¿, frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en él se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se

comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc. que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitararlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos. Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.

c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.

e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.

b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.

c) Extraer la idea principal.

d) Comentar lo escuchado.

e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.

f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.

g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)

h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.

i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.

j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lecto-escritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información. El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

Por último, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario definir con claridad qué se pretende evaluar, así como que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área. Para definir en qué grado debe adquirirse cada uno de ellos, es preciso abarcar la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden de 15 de enero de 2021, «la evaluación del

proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 15 de enero de 2021, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa de Educación Primaria y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Además, destacar que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y necesidades del alumnado. Se tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,

- Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

De esta EI se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo, recuperación y/o implicación de conocimientos para aquel alumnado que lo precisen.

El Centro a final del curso escolar, elabora las evaluaciones iniciales, partiendo de esta forma de los conocimientos y características del grupo-clase que deja. Dichas pruebas se revisarán y adecuarán si se considera necesario.

Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades/necesidades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán criterios de evaluación en los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación final:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno/a del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno/a. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (0-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) o Sobresaliente (9-10).

Los referentes para la evaluación serán:

- La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las áreas curriculares.

- El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área.

- El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las Competencias Clave para cada nivel de la educación primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias.

Al evaluar por competencias reconocemos el desempeño del alumnado, observamos la práctica, las situaciones de aprendizaje y calibramos la escala de logro de ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Por ello llevaremos a cabo una calificación alfanumérica en escala, que nos permite comparar lo alcanzado con lo esperado.

Pero para llevar a cabo esta calificación en la evaluación continua será necesario contar con diversos instrumentos de evaluación aplicados a los desempeños, productos o procesos para aplicar luego un baremo alfanumérico de 0 a 10 para los criterios de evaluación o bien de nivel avanzado, medio o iniciado para el nivel competencial.

Con referencia a los instrumentos de evaluación, en nuestro centro, se priorizan los siguientes, lo cuales serán expuestos en cada UDI y/ criterio de evaluación, teniendo en cuenta el valor pedagógico que ofrece cada uno de ellos y su adecuación al grupo o personas:

Activity Book

Asamblea en Infantil y !^o de Primaria.

Cuaderno alumnado

Cuestionarios

Debate

Dianas

Diario del profesor/a

Diarios de aprendizaje y/o de reflexión

Ensayos

Esquema o resumen

Exposición de trabajos o tarea final

Formularios On line

Mapas conceptuales

Métodos de casos
Observación directa
Portafolios
Portafolios digital
Proyectos
Prueba escrita
Prueba oral
Role play - simulaciones
Rúbrica
Solución de problemas
Técnica de la pregunta en clase
Vídeos o fotos de elaboración propia del alumnado

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

El alumnado a lo largo de la Etapa de Primaria, puede presentar distintas necesidades educativas, bien sean transitorias o permanentes, y debemos poder establecer las diferentes medidas de atención a la diversidad que existen para poder atender a sus dificultades y o necesidades educativas que presenten en dicho momento.

Dichas medidas tienen como finalidad, dar respuesta a los distintos intereses, motivaciones, estilos y ritmos de aprendizaje, utilizando diferentes estrategias organizativas y metodológicas, las cuales están destinadas a la consecución de los objetivos de la etapa, así como la adquisición de las competencias clave propias de esta etapa.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad, caben destacar:

- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento.
- Apoyo en grupo ordinario con segundo profesor/a en el aula.
- Desdoblamientos de grupos en las áreas instrumentales.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado.
- Metodologías basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión del alumnado.
- Actuaciones de prevención y control de absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado, así como la adopción de las medidas pertinentes.

Dentro de los programas de atención a la diversidad, que podremos llevar a cabo, siempre que sea necesario, siempre con el establecimiento de acuerdos del Equipo Docentes, encontramos los siguientes:

- Alumnado que no promoció.
- Alumnado que promoció con áreas pendientes.
- Alumnado que presente dificultades en el aprendizaje de contenidos básicos, que le dificulten el acceso a los objetivos establecidos.
- Programas de profundización.

Dentro de las medidas específicas de atención a la diversidad, encontramos las siguientes:

- Especialista de PT o AL, dentro del aula.
- Desarrollo de programas específicos.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades.
- Adaptaciones de acceso al currículum.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Nuestro Proyecto Educativo de centro pretende que las nuevas demandas sociales sean contempladas de modo eficaz para proporcionar no sólo un incremento en la calidad de vida del alumnado, sino también igualdad, justicia y oportunidades para todos. En este contexto es en el que se ha ido reconociendo la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para lograr una formación plena de los alumnos y las alumnas en el Ceip Ntra Sra de la Luz.

Por otra parte, este tipo de actividades ha permitido una mayor participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado y de los padres y las madres de éstos, en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de estos sectores en la vida del Centro y desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

Se consideran actividades complementarias las organizadas por el Centro durante el horario escolar, de acuerdo con nuestro Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Por ello el Centro arbitra las medidas necesarias para atender a todo el alumnado de forma integrador e inclusiva.

Con el desarrollo de las actividades complementarias se pretende promover en el alumno un sentimiento de pertenencia al centro y al grupo, ya que ayudan a conseguir que adquieran una mayor autonomía y responsabilidad.

Hoy en día es fundamental mejorar las relaciones entre alumnos y alumnas y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación. Para conseguir este objetivo las actividades extraescolares y complementarias son una forma distinta de conseguirlo y promoverlo.

Los objetivos en el desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias están acordes con el desarrollo de las Competencias Claves, de manera que las actividades programadas desarrollan unas competencias, en el momento de la realización de dichas actividades se desarrollan otras competencias y con posterioridad a la realización de la actividad se favorecen otras competencias. En definitiva las actividades complementarias y extraescolares persiguen conseguir el desarrollo de las competencias básicas pero en un medio distinto al de clase y en momentos distintos.

En relación a la oferta de actividades extraescolares, en el curso escolar actual se ofertaron 5 talleres, de los cuales finalmente solo se iniciaron 3, aunque finalmente no siguió funcionando ninguno por falta de demanda de las familias.

Dentro de las actividades complementarias, el centro participará en las propuestas de la oferta municipal educativa, dentro de las cuales podemos encontrar:

- Circo
 - Teatros
 - Rutas culturales en la localidad
 - Actividades deportivas
 - Actividades de la escuela de Música
 - Rutas por la naturaleza en el entorno cercano
 - Actividades de concienciación medioambiental
 - Fomento del hábito lector
- Actividades a propuesta de la AMPA, como mercadillo de libros, actividades de convivencia, etc.

Anualmente cada nivel incorporará en su programación una salida extraescolar a distintos espacios naturales, lúdicos recreativos en la provincia o fuera de la provincia como es el caso de los alumnos/as de 6º.

El resto de las actividades complementarias serán las integradas en los distintos Planes y Proyectos Educativos en los que el centro participa:

- Creciendo en salud
- Escuela Espacio de Paz
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres
- Aldea
- Red de bibliotecas escolares

Dentro del Proyecto Curricular de centro se incluyen también como actividades complementarias aquellas relacionadas con la celebración de efemérides: día de la Paz, día de los derechos del niño, día de Andalucía, día de Europa, día del libro, día del flamenco, etc.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

PROPUESTA Nº 1: Implementar en el Plan de Centro el uso del Cuaderno de Clase de la Herramienta Séneca para la evaluación por competencias en Educación Primaria. FACTOR CLAVE 4.3

Indicadores:

- Se ha realizado el curso del Cuaderno del Profesor durante varios cursos.
- Se han revisados los materiales facilitados por la ponente del curso 20/21
- Activación del cuaderno en el mes de octubre con la 1ª evaluación
- Seguimiento de dudas, encuentros y compartir conocimientos, experiencias, dudas e incidencias.
- Información a las familias sobre las actividades evaluables
- Información a las familias de las observaciones y seguimiento
- Extracción de informes para el análisis de resultados por grupo clase, niveles, ciclos y etapa

PROPUESTA Nº 2: Adecuación de los Programas de Refuerzo Educativo a la normativa vigente, seguimiento y evaluación de los mismos.

FACTOR CLAVE 4.1

Indicadores:

- Se han diseñado los Programas de Refuerzo en base a la normativa de la Orden de 15 de enero de 2015
- Se han cumplimentado y desarrollado los documentos diseñados
- Se han revisado y rediseñado en caso de necesidad
- Se han evaluado los Programas de Refuerzo y analizado sus resultados
- Se han obtenido Buenos resultados académicos tras la aplicación de los Programas de refuerzo

PROPUESTA Nº 3: Formación docente para la implementación de las metodologías activas más acordes a las características y necesidades del alumnado: DUA (Diseño universal del Aprendizaje). FACTOR CLAVE 2.2

Indicadores:

- Formación en centros
- Formación individual

PROPUESTA Nº4: Diseño actualizado de las Propuestas Didácticas de Educación Infantil. FACTOR CLAVE 7

Indicadores:

- El equipo diseña y actualiza de las Propuestas Didácticas
- El equipo evalúa trimestralmente el seguimiento de las Propuestas Didácticas
- El Equipo rediseña las Propuestas Didácticas en base a los resultados incorporando propuestas de mejora.

PROPUESTA Nº 5: Actualización del Plan de Centro en relación a la Orden de 15 de enero de 2021 de E. Primaria. FACTOR CLAVE 3.1

Indicadores. DOCUMENTOS A ACTUALIZAR:

- Programaciones de ciclo
- Mapa de relaciones curriculares
- Criterios de promoción
- Programa de tránsito
- Plan de atención a la diversidad
- Actualización de los Programas de Refuerzo Educativo

PROPUESTA Nº 6: Dar continuidad al Plan de Actualización Digital del Centro para el fomento de la competencia digital en el alumnado. FACTOR CLAVE 1.2

Indicadores:

- Realización de actividades de aula coordinadas con el coordinador Tic para la mejora de la competencia digital
- Dotación de material y asesoramiento para alumnos/as de brecha digital
- Jornadas de formación docente en herramientas digitales
- Implementación de herramientas digitales con el alumnado
- Utilización responsable de dispositivos propios desde 4º de primaria

PROPUESTA Nº 7: Configuración e instalación del Control de Presencia como Sistema de control de entrada y salida del personal docente y no docente. FACTOR CLAVE 1.2

Indicador:

- grado de satisfacción y resultados de las cuatro formas de fichajes.

M. Medidas COVID

MEDIDAS GENERALES A TENER EN CUENTA FRENTE A LA COVID-19

La comunidad educativa del CEIP NTRA SRA DE LA LUZ recoge en el Plan de Centro las siguientes medidas para prevenir la propagación de la COVID-19.

Limitación de contactos y sectorización:

Con el fin de limitar los contactos interpersonales, el centro ha priorizado la atención del alumnado en grupos de convivencia escolar. La creación de estos grupos de convivencia permitirá:

- La relación estable entre ellos, permitiendo la socialización y juego entre ellos.
- La utilización de un aula de referencia para cada grupo-clase, donde desarrollaran la actividad lectiva, evitando desplazamientos. La realización de los apoyos dentro del aula preferentemente o en las aulas de apoyo para los desdobles o grupos flexibles.
- La sectorización del recreo, reduciendo el contacto con otros grupos de convivencia.

Normas de prevención en el aula ordinaria:

-El alumnado de Primaria deberá llevar mascarilla durante toda la jornada escolar, sin excepciones, salvo los casos en que quede justificado mediante prescripción médica. Cada alumno/a tendrá asignada una mesa, pudiendo cambiar periódicamente por indicación del docente.

-En las aulas de Primaria se colocará al alumnado de manera individual, o sentados en grupos intentando que entre un alumno/a y otro/a haya la mayor distancia posible.

-Durante los períodos de cambio de áreas el alumnado permanecerá en su aula, no permitiéndose el tránsito por el centro, salvo razones justificadas como ir al baño.

-En el aula ordinaria, se guardarán estrictamente las medidas sanitarias de carácter preventivo contenidas en el apartado 6 del Plan COVID 19:

-La higiene frecuente de las manos.

-La higiene respiratoria: cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.

- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, con las manos.

- No se deberá compartir material de clase.

- Para el profesorado que requiera mantener dentro del aula un contacto más estrecho con determinados alumnos/as se podrá usar protección extra con pantallas protectoras.

- El alumnado tendrá a disposición la botella de agua para su propio consumo, no estando permitido el intercambio de botellas ni la salida de clase para beber agua o llenarla. No estará permitido rellenar la botella del grifo de los aseos ni beber del grifo. Habrá cartelería que lo indique en ese punto. Si la familia considera que su hijo bebe mucha agua, que lleve dos botellas en lugar de una.

- El alumnado, tomará el desayuno en clase y en su mesa, procediendo antes y después, a realizar la higiene de las manos y de la superficie de la misma.

Equipamiento, higiene y ventilación de las aulas

-El aula será despejada de todo aquello que se considere superfluo para el desarrollo de la tarea docente, con el fin de habilitar el mayor espacio posible.

-En cada aula existirá un dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico y un limpiador desinfectante multiusos de pistola (que estará bajo supervisión y siempre lejos del alcance del alumnado) para su uso por parte del profesorado y papel limpiador.

-Cada aula contará con un cubo con tapa y pedal para el depósito de residuos.

-Las ventanas y la puerta de cada aula permanecerán abiertas siempre que sea posible, para permitir una ventilación natural. En las aulas del primer ciclo de Primaria se han instalado ganchos para dejar las puertas entreabiertas para mejor control del alumnado.

-Las aulas disponen de planchas de policarbonato para las ventanas.

Desplazamientos dentro del centro durante la jornada lectiva

-Los desplazamientos se harán sin quitarse la mascarilla, en fila individual y manteniendo la distancia de seguridad entre uno y otro, sin atropellarse, ni pararse durante el desplazamiento para hablar con ningún compañero.

-Se circulará por la derecha de pasillos y escaleras, estando debidamente señalizado y con infografía de diferentes colores las zonas de subida y bajada a las aulas, así como los distintos desplazamientos por el interior del centro.

Normas de prevención en los aseos

-En los baños asignados a cada grupo de convivencia habrá infografía referente a la señalización de ocupado o desocupado, uso adecuado y responsable de los servicios y sobre el correcto uso del baño y de la higiene de manos.

-Siempre se deberá acudir con mascarilla.

-El aforo de los aseos será de 2 alumnos/as en cada uno de ellos (chicos y chicas).

-Acudirá siempre solo y, en caso de que esté el aforo completo, deberá esperar fuera de los mismos a una distancia de seguridad.

-Los grifos de los aseos se emplearán exclusivamente para la correcta higiene de manos. Se prohibirá su utilización para beber agua de ellos o rellenar botellas.

-Se pondrá a disposición de los usuarios rollos de papel desechable de fácil acceso. Además, el alumnado dispondrá de jabón de manos y papel.

-Las papeleras en los baños serán de pedal, y estarán equipadas de bolsa.

-Se mantendrá una buena ventilación y se asegurará un continuo y adecuado suministro de material de higiene en los baños.

-Se realizará, en la medida de lo posible, varias limpiezas de los aseos durante la jornada lectiva, siguiendo el Plan de limpieza planificado por la Dirección del centro y el Ayuntamiento de Tarifa.

Material de uso personal en los grupos de convivencia de Primaria.

-Cada maestro/a, alumno/a y personal no docente dispondrá de su material de uso personal. Para ello todos/as los alumnos/as deberán etiquetar sus pertenencias. En el caso de los maestros/as se aconseja que todo esté también identificado.

-No se compartirá material de clase (gomas, tijeras, bolígrafos, etc.), por lo que el alumnado contará con su propio material, que dejará en el espacio asignado al terminar las clases.

-Para evitar posibles situaciones de contagio los alumnos/as tendrán un material mínimo de repuesto en clase debidamente etiquetado por si algún día fuera necesario usarlo.

-Los libros de texto y otros materiales en soporte documental, serán solo y exclusivamente de uso personal, no podrán ser compartidos.

-Las pertenencias de uso personal (botellines de agua, desayuno, pañuelos, libros y estuches) deberán permanecer en el interior de sus mochilas, debiendo hacer un uso estrictamente personal de ellas, cuando sea necesario, y evitando compartirlas con el resto de compañeros/as.

Material de uso común.

Con carácter general queda restringido el uso compartido de material o recursos comunes (material didáctico en

general, informático, para la Educación Física, Educación Plástica y Visual, Música, libros de préstamo de la Biblioteca, etc.

-Se diseñarán las actividades con el menor uso posible de materiales compartidos, evitando que sean tocados con las manos por los alumnos/as. Será el responsable del grupo quien los coloque y los recoja en todo momento.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

Código	Objetivos
1	Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2	Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3	Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4	Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5	Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6	Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7	Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8	Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
1	Participación en situaciones de comunicación espontáneas (conversaciones, normas de cortesía habituales como disculpas, agradecimientos, felicitaciones, petición de ayuda, etc.) o dirigidas (asambleas, simulaciones, sencillas presentaciones¿), utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y con progresiva claridad. LCL.01.01.
2	Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.
3	Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.
4	Comprensión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategia: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las palabras clave, deducción de las palabras por el contexto y reconocimiento de lenguaje corporal y postural (gestualidad). LCL.01.01., LCL.01.03.
5	Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.
6	Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos de soportes. LCL.01.03., LCL.01.04.
7	Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategias: utilización de lenguaje corporal y postural (gestualidad), de una dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas y vocabulario adecuado. LCL.01.01., LCL.01.02., LCL.01.04.
8	Expresión y reproducción a partir de modelos de textos orales sencillos narrativos (cuentos populares, fábulas, trabalenguas, adivinanzas, experiencias¿); descriptivos (de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas¿); expositivos (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía¿); instructivos (normas del aula, reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas¿); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias¿); y predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.02., LCL.01.04.
9	Planificación, composición y revisión guiadas para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad y estructura. LCL.01.02., LCL.01.04.
10	Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas, etc., así como realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas breves y sencillas adaptadas a la edad. Creación de producciones propias siguiendo modelos. LCL.01.02., LCL.01.04.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose en el desarrollo de las habilidades lectoras de decodificación, velocidad, exactitud y modo lector (fluidez, entonación, etc.). LCL.01.05.
2	Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.01.05., LCL.01.06.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
3	Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas); descriptivos (descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.
4	Identificación de forma guiada de las características elementales (estructura y finalidad) de los textos escritos trabajados. LCL.01.05., LCL.01.06.
5	Iniciación en la práctica de estrategias para la comprensión lectora de textos: título, elementos paratextuales (ilustraciones, imágenes, tipos de letras), anticipación de hipótesis previa a la lectura, uso de palabras clave, relectura, deducción de las palabras por el contexto, sentido global del texto, etc. LCL.01.05., LCL.01.06.
6	Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de la interpretación de la información procedente de diferentes fuentes documentales (libros, webs, etc.) acordes a su edad. LCL.01.05., LCL.01.06.
7	Gusto por la lectura. Hábito lector. Uso de la biblioteca de aula, iniciación al uso de las TIC y de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales para su deleite y diversión. Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las TIC y bibliotecas para un uso responsable de las mismas. LCL.01.05.
8	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, manteniendo actitud de escucha y respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. LCL.01.05., LCL.01.06.
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación en la adquisición de la decodificación del código escrito para realizar copiados, dictados y escrituras individual o colectiva de textos de forma creativa, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura: banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. LCL.01.07.
2	Iniciación a la planificación de la estructura y organización de las ideas para la composición de los textos trabajados de forma guiada en formato papel o digital a través de listados de palabras, esquemas sencillos, organizadores gráficos, secuencias temporales, tablas e imágenes, etc., tanto de manera individual como colectiva. LCL.01.07.
3	Producción de textos (como conjunto de frases enlazadas) narrativos, descriptivos, instructivos, informativos; partiendo de modelos o de secuencias de pasos guiados, utilizando el lenguaje verbal y no verbal e integrando aspectos básicos de cohesión (concordancia, eliminación de repeticiones), de coherencia (ajuste a la temática establecida, aspectos básicos de la estructura, eliminación de contradicciones), así como usando un vocabulario adecuado al nivel. LCL.01.07.
4	Iniciación a la adquisición de hábitos y estrategias de revisión de forma guiada de un texto de producción propia o ajena para mejorarlo, centrando la atención en el vocabulario, concordancia, ortografía, caligrafía, presentación; realizándolo de manera individual o en colaboración con los compañeros y compañeras. LCL.01.07.
5	Iniciación en el uso de las TIC (programas, herramientas, etc.) para producir con ayuda, textos o mensajes sencillos. LCL.01.07.
6	Iniciación al conocimiento y aplicación de las normas propias de la ortografía natural, arbitraria y reglada trabajadas. LCL.01.07.
7	Interés por expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.01.07.
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	

Contenidos	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
1	Reconocimiento de la palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro). LCL.01.08.
2	Identificación de las oraciones como unidad de significado completo en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. LCL.01.08.
3	Vocabulario: iniciación al orden alfabético, reconocimiento y utilización de sinónimos y antónimo y de aumentativos y diminutivos. LCL.01.08.
4	Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples mediante el uso de recursos como diccionarios de imágenes; LCL.01.08.
5	La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación de las palabras atendiendo al número de sílabas. LCL.01.08.
6	Ortografía: utilización de ortografía natural (unión o segmentación de palabras, inversiones, sustituciones, omisiones, etc.), arbitraria aplicadas a las palabras de uso habitual, así como reglas básicas, como el uso de mayúsculas, punto, coma y de los signos de interrogación y exclamación. LCL.01.08.
7	Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. LCL.01.08.
Bloque 5. Educación literaria	
Nº Ítem	Ítem
1	Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas; a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. LCL.01.09.
2	Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. LCL.01.09.
3	Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales, etc. LCL.01.09.
4	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías. LCL.01.09.
5	Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas; y lecturas dramatizadas de textos breves y sencillos adaptadas a la edad. LCL.01.09.

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. LCL.01.01. Participar en situaciones cotidianas de comunicación oral en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en uno mismo y en los demás, iniciándose en el uso adecuado de estrategias y normas para el intercambio comunicativo.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.1. Participación en situaciones de comunicación espontáneas (conversaciones, normas de cortesía habituales como disculpas, agradecimientos, felicitaciones, petición de ayuda, etc.) o dirigidas (asambleas, simulaciones, sencillas presentaciones), utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y con progresiva claridad. LCL.01.01.
- 1.2. Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.
- 1.3. Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.
- 1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos de soportes. LCL.01.03., LCL.01.04.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. LCL.01.01.01. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- LCL2. LCL.01.01.02. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- LCL3. LCL.01.01.03. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
- LCL4. LCL.01.01.04. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones, etc.) en distintos ámbitos.
- LCL5. LCL.01.01.05. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- LCL6. LCL.01.01.06. Muestra una actitud de escucha activa.
- LCL7. LCL.01.01.07. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- LCL8. LCL.01.01.08. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
- LCL9. LCL.01.01.09. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- LCL10. LCL.01.01.10. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
- LCL11. LCL.01.01.11. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
- LCL12. LCL.01.01.12. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

Criterio de evaluación: 1.2. LCL.01.02. Expresar de forma oral, en situaciones del aula, de manera ordenada y organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.3. Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.

1.4. Comprensión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategia: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las palabras clave, deducción de las palabras por el contexto y reconocimiento de lenguaje corporal y postural (gestualidad). LCL.01.01., LCL.01.03.

1.5. Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. LCL.01.02.01. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.

LCL2. LCL.01.02.02. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.

LCL3. LCL.01.02.03. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.

LCL4. LCL.01.02.04. Realiza entrevistas dirigidas.

LCL5. LCL.01.02.05. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Criterio de evaluación: 1.3. LCL.01.03. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan identificar la información más relevante e ideas elementales.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.2. Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.

1.3. Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.

1.5. Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.01.03.01. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.

LCL2. LCL.01.03.02. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).

LCL3. LCL.01.03.03. Identifica el tema del texto.

LCL4. LCL.01.03.04. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.

LCL5. LCL.01.03.05. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.

Estándares

- LCL6. LCL.01.03.06. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles, procedentes de la radio, televisión o Internet.
- LCL7. LCL.01.03.07. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
- LCL8. LCL.01.03.08. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).
- LCL9. LCL.01.03.09. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
- LCL10. LCL.01.03.10. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

Criterio de evaluación: 1.4. LCL.01.04. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.2. Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.
- 1.5. Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. LCL.01.04.01. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.
- LCL2. LCL.01.04.02. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
- LCL3. LCL.01.04.03. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.

Criterio de evaluación: 2.1. LCL.01.05. Leer textos apropiados a su edad con pronunciación y entonación adecuada y comprender el sentido global de un texto leído, iniciándose en el uso de estrategias simples de comprensión lectora: la identificación de los títulos y personajes esenciales, autores, entre otros y mostrando interés por los textos literarios fomentando el gusto por su lectura.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.8. Expresión y reproducción a partir de modelos de textos orales sencillos narrativos (cuentos populares, fábulas, trabalenguas, adivinanzas, experiencias); descriptivos (de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (normas del aula, reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); y predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.02., LCL.01.04.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.3. Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas); descriptivos (descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.

2.5. Iniciación en la práctica de estrategias para la comprensión lectora de textos: título, elementos paratextuales (ilustraciones, imágenes, tipos de letras), anticipación de hipótesis previa a la lectura, uso de palabras clave, relectura, deducción de las palabras por el contexto, sentido global del texto, etc. LCL.01.05., LCL.01.06.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, manteniendo actitud de escucha y respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. LCL.01.05., LCL.01.06.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.01.05.01. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

LCL2. LCL.01.05.02. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.

LCL3. LCL.01.05.03. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.

LCL4. LCL.01.05.04. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.

LCL5. LCL.01.05.05. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

LCL6. LCL.01.05.06. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.

LCL7. LCL.01.05.07. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

LCL8. LCL.01.05.08. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.

LCL9. LCL.01.05.09. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.

LCL10. LCL.01.05.10. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.

LCL11. LCL.01.05.11. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.

LCL12. LCL.01.05.12. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Criterio de evaluación: 2.2. LCL.01.06. Se inicia en la interpretación de información en textos próximos a la experiencia infantil mediante el uso de estrategias simples como la interpretación de ilustraciones, reconocer la estructura del texto, localizar palabras claves y elementos básicos entre otros.

Orientaciones y ejemplificaciones

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose en el desarrollo de las habilidades lectoras de decodificación, velocidad, exactitud y modo lector (fluidez, entonación, etc.). LCL.01.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.01.06.01. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
- LCL2. LCL.01.06.02. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.
- LCL3. LCL.01.06.03. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
- LCL4. LCL.01.06.04. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.
- LCL5. LCL.01.06.05. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.
- LCL6. LCL.01.06.06. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.
- LCL7. LCL.01.06.07. Produce esquemas a partir de textos expositivos.
- LCL8. LCL.01.06.08. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
- LCL9. LCL.01.06.09. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
- LCL10. LCL.01.06.10. Realiza inferencias y formula hipótesis.
- LCL11. LCL.01.06.11. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.
- LCL12. LCL.01.06.12. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
- LCL13. LCL.01.06.13. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.
- LCL14. LCL.01.06.14. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
- LCL15. LCL.01.06.15. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.
- LCL16. LCL.01.06.16. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
- LCL17. LCL.01.06.17. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Criterio de evaluación: 3.1. LCL.01.07. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.3. Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas); descriptivos (descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.

2.5. Iniciación en la práctica de estrategias para la comprensión lectora de textos: título, elementos

paratextuales (ilustraciones, imágenes, tipos de letras, etc.), anticipación de hipótesis previa a la lectura, uso de palabras clave, relectura, deducción de las palabras por el contexto, sentido global del texto, etc. LCL.01.05., LCL.01.06.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.01.07.01. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.

LCL2. LCL.01.07.02. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.

LCL3. LCL.01.07.03. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.

LCL4. LCL.01.07.04. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

LCL5. LCL.01.07.05. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.

LCL6. LCL.01.07.06. Reproduce textos dictados con corrección.

LCL7. LCL.01.07.07. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.

LCL8. LCL.01.07.08. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.

LCL9. LCL.01.07.09. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

LCL10. LCL.01.07.10. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

LCL11. LCL.01.07.11. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

LCL12. LCL.01.07.12. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).

LCL13. LCL.01.07.13. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.

LCL14. LCL.01.07.14. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.

LCL15. LCL.01.07.15. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

LCL16. LCL.01.07.16. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.

LCL17. LCL.01.07.17. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Criterio de evaluación: 4.1. LCL.01.08. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua, mostrando interés por escribir correctamente y expresar sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de la interpretación de la información procedente de diferentes fuentes documentales (libros, webs, etc.) acordes a su edad. LCL.01.05., LCL.01.06.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. LCL.01.08.01. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.
 LCL2. LCL.01.08.02. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
 LCL3. LCL.01.08.03. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.
 LCL4. LCL.01.08.04. Diferencia familias de palabras.
 LCL5. LCL.01.08.05. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.
 LCL6. LCL.01.08.06. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.
 LCL7. LCL.01.08.07. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.
 LCL8. LCL.01.08.08. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
 LCL9. LCL.01.08.09. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
 LCL10. LCL.01.08.10. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
 LCL11. LCL.01.08.11. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
 LCL12. LCL.01.08.12. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
 LCL13. LCL.01.08.13. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.
 LCL14. LCL.01.08.14. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
 LCL15. LCL.01.08.15. Usa con corrección los signos de puntuación.
 LCL16. LCL.01.08.16. Aplica las reglas de uso de la tilde.
 LCL17. LCL.01.08.17. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
 LCL18. LCL.01.08.18. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
 LCL19. LCL.01.08.19. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
 LCL20. LCL.01.08.20. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Criterio de evaluación: 5.1. LCL.01.09. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como retahílas tradicionales andaluzas, echar en suerte roles y juegos, y cuentos o textos breves y sencillos para participar en dramatizaciones de aula.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

- Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

3.1. Iniciación en la adquisición de la decodificación del código escrito para realizar copiados, dictados y escrituras individual o colectiva de textos de forma creativa, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura: banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. LCL.01.07.

3.2. Iniciación a la planificación de la estructura y organización de las ideas para la composición de los textos trabajados de forma guiada en formato papel o digital a través de listados de palabras, esquemas sencillos, organizadores gráficos, secuencias temporales, tablas e imágenes, etc., tanto de manera individual como colectiva. LCL.01.07.

3.3. Producción de textos (como conjunto de frases enlazadas) narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, partiendo de modelos o de secuencias de pasos guiados, utilizando el lenguaje verbal y no verbal e integrando aspectos básicos de cohesión (concordancia, eliminación de repeticiones), de coherencia (ajuste a la temática establecida, aspectos básicos de la estructura, eliminación de contradicciones), así como usando un vocabulario adecuado al nivel. LCL.01.07.

3.4. Iniciación a la adquisición de hábitos y estrategias de revisión de forma guiada de un texto de producción propia o ajena para mejorarlo, centrando la atención en el vocabulario, concordancia, ortografía, caligrafía, presentación, realizándolo de manera individual o en colaboración con los compañeros y compañeras. LCL.01.07.

3.5. Iniciación en el uso de las TIC (programas, herramientas, etc.) para producir con ayuda, textos o mensajes sencillos. LCL.01.07.

3.6. Iniciación al conocimiento y aplicación de las normas propias de la ortografía natural, arbitraria y reglada trabajadas. LCL.01.07.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.01.09.01. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

LCL2. LCL.01.09.02. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.

LCL3. LCL.01.09.03. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.

LCL4. LCL.01.09.04. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.

LCL5. LCL.01.09.05. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.

LCL6. LCL.01.09.06. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

LCL7. LCL.01.09.07. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.

LCL8. LCL.01.09.08. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL.1	LCL.01.01. Participar en situaciones cotidianas de comunicación oral en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en uno mismo y en los demás, iniciándose en el uso adecuado de estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	10
LCL.2	LCL.01.02. Expresar de forma oral, en situaciones del aula, de manera ordenada y organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario.	10
LCL.3	LCL.01.03. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan identificar la información más relevante e ideas elementales.	10
LCL.4	LCL.01.04. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	5
LCL.1	LCL.01.05. Leer textos apropiados a su edad con pronunciación y entonación adecuada y comprender el sentido global de un texto leído, iniciándose en el uso de estrategias simples de comprensión lectora: la identificación de los títulos y personajes esenciales, autores, entre otros y mostrando interés por los textos literarios fomentando el gusto por su lectura.	20
LCL.2	LCL.01.06. Se inicia en la interpretación de información en textos próximos a la experiencia infantil mediante el uso de estrategias simples como la interpretación de ilustraciones, reconocer la estructura del texto, localizar palabras claves y elementos básicos entre otros.	5
LCL.1	LCL.01.07. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	20
LCL.1	LCL.01.08. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua, mostrando interés por escribir correctamente y expresar sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	15
LCL.1	LCL.01.09. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como retahílas tradicionales andaluzas, echar en suerte roles y juegos, y cuentos o textos breves y sencillos para participar en dramatizaciones de aula.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Comenzamos. Plan de acogida y transición a Primaria	10 septiembre presentación inicial 13 al 17 de septiembre 1ª semana curso 2ª quincena de septiembre Pruebas iniciales.
Justificación		

Plan de acogida y transición a Primaria Pre escritura Sondeo lector		
Número	Título	Temporización
1	Unidad 1 La Biblioteca.	1ª quincena de octubre Martes 12 Fiesta 2ª quincena de octubre
Justificación		
Lectoescritura l, m, p Lectoescritura s Lectura Repaso Vocales, letras p, l, m, s, Unidad 1 La Biblioteca. Lectoescritura t, d El, la, los, las.		
Número	Título	Temporización
2	Unidad 2 Los juguetes.	1ª quincena de noviembre Lunes 1 Fiesta 2ª quincena de noviembre
Justificación		
Repaso letras anteriores Lectoescritura n, f, r (fuerte) Un, una, unos, unas. Lectoescritura r/rr ,f, h, qu Lectoescritura, qu, ca, co, cu, gue,gui El sustantivo.		
Número	Título	Temporización
3	Unidad 3 Las tiendas.	1ª quincena de diciembre Lunes 6-7-8 Puente Constitución
Justificación		
Repaso letras anteriores Lectoescritura r suave ,b, v,		
Número	Título	Temporización
4	Unidad 4. La Navidad.	2ª quincena de diciembre Sesiones de evaluación Jueves 23 de diciembre Vacaciones
Justificación		
Repaso letras anteriores Lectoescritura z, c		
Número	Título	Temporización
5	Unidad 5. Las fiestas.	1ª semana de enero 2ª quincena de enero 1ª quincena de febrero 2ª quincena de febrero
Justificación		
Repaso letras anteriores Lectoescritura, j, g Lectoescritura k, x, w El adjetivo.		
Número	Título	Temporización
6	Unidad 6 La calle.	1ª quincena de marzo Lunes 28 -Martes 1 Marzo Fiesta
Justificación		
Repaso El abecedario Lectoescritura trabadas pr, pl, br, bl		
Número	Título	Temporización
7	Unidad 7 El polideportivo.	2ª quincena de marzo
Justificación		
Lectoescritura trabadas cr, cl, gr, gl Palabras y oraciones.		
Número	Título	Temporización
8	Unidad 8 El mercado	5ª semana de marzo- 1ª de abril Sesiones de evaluación

Justificación		
Lectoescritura trabadas fr, fl, tr, dr El sustantivo, géneros.		
Número	Título	Temporización
9	Unidad 9 El día y la noche.	2ª quincena de abril
Justificación		
Describir una escena. Za, zo zu, ce, ci El sustantivo, número. Mayúsculas.		
Número	Título	Temporización
10	Unidad 10 La granja	1ª quincena de mayo Lunes 2 Fiesta
Justificación		
Escribir comparaciones. El verbo.		
Número	Título	Temporización
11	Unidad 11 El jardín	2ª quincena de mayo
Justificación		
Adivinanzas. Uso de mayúsculas. El verbo, singular y plural. Mb,mp.		
Número	Título	Temporización
12	Unidad 12 Los viajes	30-31 mayo 1ª quincena de junio 2ª quincena de junio Miércoles 22 último día lectivo
Justificación		
Dar instrucciones. Presente, pasado, futuro. Los signos de interrogación.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

Las programaciones didácticas del área de Lengua Castellana incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo habilidades y destrezas de razonamiento matemático, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, incidiendo en la comunicación oral en lengua extranjera y desarrollando hábitos de vida saludable. Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el *¿saber hacer¿*, frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos

de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc, que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitararlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades

sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- c) Extraer la idea principal.
- d) Comentar lo escuchado.
- e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lecto-escritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

Por último, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario definir con claridad qué se pretende evaluar así como que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área. Para definir en qué grado debe adquirirse cada uno de ellos, es preciso abarcar la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión.

G. Materiales y recursos didácticos

Libros de texto: Ed. Santillana, colección Saber Hacer. Varios autores. 2019. Lengua, cuadernillo de lectoescritura, cuadernillo de lectura. Material fotocopiable de refuerzo y ampliación.

Libros digitales. Recursos on line: Happy learning, Smile and learn, , Liveworksheets, etc.

Métodos de lectoescritura complementarios: Udicom, Actiludis, Boo, Castuera, Vicens Vives, etc.

Otros: periódicos, revistas, páginas webs: La web del maestro, El aula de PT, Orientación Andújar etc. la blogs educativos.

Material de trabajo personal: libretas de preescritura Lamela 4y5 de 8mm (Grafía letras y números), Cuaderno de 6mm, material fungible con pauta Montessori, portfolios y/o proyectos realizados por los alumnos, libros de texto fungibles, recursos y materiales complementarios diversos.

Material didáctico complementario: material manipulable de la editorial, regletas, ábacos, juegos educativos, tabla numérica, láminas con imágenes, mapas, planos, pizarra digital, tablets, maquetas del cuerpo humano, brújula, instrumentos de medida...

Material de lectura: biblioteca de aula, biblioteca del centro ; servicio de préstamos dentro del centro, lectómetro, periódicos, revistas, páginas webs, blogs educativos.

Plataformas, herramientas y recursos digitales: en previsión de una posible modalidad no presencial de enseñanza, y dentro del Plan de digitalización del centro, en el primer ciclo se hará uso de la plataforma Google

Classroom, las aplicaciones incluidas en el paquete educativo Gsuite (Gmail, Drive, Meet) y materiales digitales diversos (liveworksheets, materiales Genially, Canvas, Ed-puzzle).

H. Precisiones sobre la evaluación

TÉCNICAS MEDIOS INSTRUMENTOS

El alumno no interviene
Pruebas objetivas.
Portfolio.
Producto final de un proyecto.
Actividad o tarea de un taller específico.
Cuadernos de trabajo del alumno/a.
Completado de mapas y esquemas conceptuales.
Escala de valoración
Rúbrica
Lista de control
Diario de aula
Informe
Cuestionarios
Análisis documental / producciones
Observación directa

Exposición oral.
Participación en asambleas y debates.
Pruebas específicas de destrezas lectoras.
Respuestas a preguntas en clase.
El alumnado participa:

Portfolio.
Producto final de un proyecto.
Cuadernos de trabajo del alumno/a.
Actividad o tarea de un taller específico.
Lista de control
Dianas
Emoticonos
Cuestionarios
Autoevaluación
Evaluación entre pares
Evaluación colaborativa

En dicha tabla entendemos los medios como aquellas producciones del alumnado que nos van a permitir valorar los aprendizajes, pudiendo realizar dicha valoración de forma objetiva a través de los distintos instrumentos de evaluación, también recogidos en dicha tabla.

Evaluación de las competencias

Para la evaluación de las Competencias Clave realizaremos un perfil de cada una de las competencias en las que se recogerán cada uno de los criterios de evaluación relacionados con ella, ponderados con el mismo valor. De esta manera, solo tendremos que multiplicar la calificación final de cada criterio por su valor de ponderación. El resultado numérico obtenido, se relacionan con los niveles de logros recogidos en Séneca para cada competencia de la siguiente manera: 0- 4,99 iniciado, 5-7,99 medio y 8-10 avanzado.

Las calificaciones.

Para la obtención de las calificaciones en la evaluación ordinaria, hemos realizado una ponderación consensuada de los criterios de evaluación, recogiendo en Séneca para cada nivel.

Para la obtención de las calificaciones cuantitativas de las áreas en el marco de la evaluación continua trimestral, hemos acordado realizar una media aritmética de las calificaciones numéricas ponderadas, obtenida en cada uno de los criterios de evaluación trabajados en cada trimestre.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

Código	Objetivos
1	Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2	Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3	Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4	Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5	Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6	Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7	Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8	Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
1	Participación en situaciones de comunicación espontáneas (conversaciones, normas de cortesía habituales como disculpas, agradecimientos, felicitaciones, petición de ayuda, etc.) o dirigidas (asambleas, simulaciones, sencillas presentaciones¿), utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y con progresiva claridad. LCL.01.01.
2	Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.
3	Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.
4	Comprensión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategia: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las palabras clave, deducción de las palabras por el contexto y reconocimiento de lenguaje corporal y postural (gestualidad). LCL.01.01., LCL.01.03.
5	Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.
6	Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos de soportes. LCL.01.03., LCL.01.04.
7	Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategias: utilización de lenguaje corporal y postural (gestualidad), de una dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas y vocabulario adecuado. LCL.01.01., LCL.01.02., LCL.01.04.
8	Expresión y reproducción a partir de modelos de textos orales sencillos narrativos (cuentos populares, fábulas, trabalenguas, adivinanzas, experiencias¿); descriptivos (de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas¿); expositivos (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía¿); instructivos (normas del aula, reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas¿); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias¿); y predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.02., LCL.01.04.
9	Planificación, composición y revisión guiadas para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad y estructura. LCL.01.02., LCL.01.04.
10	Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas, etc., así como realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas breves y sencillas adaptadas a la edad. Creación de producciones propias siguiendo modelos. LCL.01.02., LCL.01.04.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose en el desarrollo de las habilidades lectoras de decodificación, velocidad, exactitud y modo lector (fluidez, entonación, etc.). LCL.01.05.
2	Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.01.05., LCL.01.06.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
3	Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas); descriptivos (descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.
4	Identificación de forma guiada de las características elementales (estructura y finalidad) de los textos escritos trabajados. LCL.01.05., LCL.01.06.
5	Iniciación en la práctica de estrategias para la comprensión lectora de textos: título, elementos paratextuales (ilustraciones, imágenes, tipos de letras), anticipación de hipótesis previa a la lectura, uso de palabras clave, relectura, deducción de las palabras por el contexto, sentido global del texto, etc. LCL.01.05., LCL.01.06.
6	Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de la interpretación de la información procedente de diferentes fuentes documentales (libros, webs, etc.) acordes a su edad. LCL.01.05., LCL.01.06.
7	Gusto por la lectura. Hábito lector. Uso de la biblioteca de aula, iniciación al uso de las TIC y de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales para su deleite y diversión. Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las TIC y bibliotecas para un uso responsable de las mismas. LCL.01.05.
8	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, manteniendo actitud de escucha y respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. LCL.01.05., LCL.01.06.
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación en la adquisición de la decodificación del código escrito para realizar copiados, dictados y escrituras individual o colectiva de textos de forma creativa, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura: banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. LCL.01.07.
2	Iniciación a la planificación de la estructura y organización de las ideas para la composición de los textos trabajados de forma guiada en formato papel o digital a través de listados de palabras, esquemas sencillos, organizadores gráficos, secuencias temporales, tablas e imágenes, etc., tanto de manera individual como colectiva. LCL.01.07.
3	Producción de textos (como conjunto de frases enlazadas) narrativos, descriptivos, instructivos, informativos; partiendo de modelos o de secuencias de pasos guiados, utilizando el lenguaje verbal y no verbal e integrando aspectos básicos de cohesión (concordancia, eliminación de repeticiones), de coherencia (ajuste a la temática establecida, aspectos básicos de la estructura, eliminación de contradicciones), así como usando un vocabulario adecuado al nivel. LCL.01.07.
4	Iniciación a la adquisición de hábitos y estrategias de revisión de forma guiada de un texto de producción propia o ajena para mejorarlo, centrando la atención en el vocabulario, concordancia, ortografía, caligrafía, presentación; realizándolo de manera individual o en colaboración con los compañeros y compañeras. LCL.01.07.
5	Iniciación en el uso de las TIC (programas, herramientas, etc.) para producir con ayuda, textos o mensajes sencillos. LCL.01.07.
6	Iniciación al conocimiento y aplicación de las normas propias de la ortografía natural, arbitraria y reglada trabajadas. LCL.01.07.
7	Interés por expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.01.07.
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	

Contenidos	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
1	Reconocimiento de la palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro). LCL.01.08.
2	Identificación de las oraciones como unidad de significado completo en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. LCL.01.08.
3	Vocabulario: iniciación al orden alfabético, reconocimiento y utilización de sinónimos y antónimo y de aumentativos y diminutivos. LCL.01.08.
4	Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples mediante el uso de recursos como diccionarios de imágenes; LCL.01.08.
5	La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación de las palabras atendiendo al número de sílabas. LCL.01.08.
6	Ortografía: utilización de ortografía natural (unión o segmentación de palabras, inversiones, sustituciones, omisiones, etc.), arbitraria aplicadas a las palabras de uso habitual, así como reglas básicas, como el uso de mayúsculas, punto, coma y de los signos de interrogación y exclamación. LCL.01.08.
7	Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. LCL.01.08.
Bloque 5. Educación literaria	
Nº Ítem	Ítem
1	Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas; a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. LCL.01.09.
2	Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. LCL.01.09.
3	Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales, etc. LCL.01.09.
4	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías. LCL.01.09.
5	Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas; y lecturas dramatizadas de textos breves y sencillos adaptadas a la edad. LCL.01.09.

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. LCL.01.01. Participar en situaciones cotidianas de comunicación oral en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en uno mismo y en los demás, iniciándose en el uso adecuado de estrategias y normas para el intercambio comunicativo.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.1. Participación en situaciones de comunicación espontáneas (conversaciones, normas de cortesía habituales como disculpas, agradecimientos, felicitaciones, petición de ayuda, etc.) o dirigidas (asambleas, simulaciones, sencillas presentaciones), utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y con progresiva claridad. LCL.01.01.
- 1.2. Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.
- 1.3. Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.
- 1.7. Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategias: utilización de lenguaje corporal y postural (gestualidad), de una dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas y vocabulario adecuado. LCL.01.01., LCL.01.02., LCL.01.04.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. LCL.01.01.01. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- LCL2. LCL.01.01.02. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- LCL3. LCL.01.01.03. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
- LCL4. LCL.01.01.04. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones, etc.) en distintos ámbitos.
- LCL5. LCL.01.01.05. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- LCL6. LCL.01.01.06. Muestra una actitud de escucha activa.
- LCL7. LCL.01.01.07. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- LCL8. LCL.01.01.08. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando

Estándares

- activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
- LCL9. LCL.01.01.09. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- LCL10. LCL.01.01.10. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
- LCL11. LCL.01.01.11. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
- LCL12. LCL.01.01.12. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

Criterio de evaluación: 1.2. LCL.01.02. Expresar de forma oral, en situaciones del aula, de manera ordenada y organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.1. Participación en situaciones de comunicación espontáneas (conversaciones, normas de cortesía habituales como disculpas, agradecimientos, felicitaciones, petición de ayuda, etc.) o dirigidas (asambleas, simulaciones, sencillas presentaciones), utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y con progresiva claridad. LCL.01.01.
- 1.2. Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.
- 1.3. Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. LCL.01.02.01. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
- LCL2. LCL.01.02.02. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
- LCL3. LCL.01.02.03. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.
- LCL4. LCL.01.02.04. Realiza entrevistas dirigidas.
- LCL5. LCL.01.02.05. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Criterio de evaluación: 1.3. LCL.01.03. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan identificar la información más relevante e ideas elementales.

Orientaciones y ejemplificaciones

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.2. Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.
- 1.4. Comprensión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategia: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las palabras clave, deducción de las palabras por el contexto y reconocimiento de lenguaje corporal y postural (gestualidad). LCL.01.01., LCL.01.03.
- 1.5. Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.
- 1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos de soportes. LCL.01.03., LCL.01.04.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.01.03.01. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
- LCL2. LCL.01.03.02. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
- LCL3. LCL.01.03.03. Identifica el tema del texto.
- LCL4. LCL.01.03.04. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
- LCL5. LCL.01.03.05. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
- LCL6. LCL.01.03.06. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles, procedentes de la radio, televisión o Internet.
- LCL7. LCL.01.03.07. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
- LCL8. LCL.01.03.08. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).
- LCL9. LCL.01.03.09. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
- LCL10. LCL.01.03.10. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

Criterio de evaluación: 1.4. LCL.01.04. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.8. Expresión y reproducción a partir de modelos de textos orales sencillos narrativos (cuentos populares, fábulas, trabalenguas, adivinanzas, experiencias); descriptivos (de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (normas del aula, reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); y predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.02., LCL.01.04.

1.10. Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas, etc., así como realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas breves y sencillas adaptadas a la edad. Creación de producciones propias siguiendo modelos. LCL.01.02., LCL.01.04.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.01.04.01. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.

LCL2. LCL.01.04.02. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.

LCL3. LCL.01.04.03. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.

Criterio de evaluación: 2.1. LCL.01.05. Leer textos apropiados a su edad con pronunciación y entonación adecuada y comprender el sentido global de un texto leído, iniciándose en el uso de estrategias simples de comprensión lectora: la identificación de los títulos y personajes esenciales, autores, entre otros y mostrando interés por los textos literarios fomentando el gusto por su lectura.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose en el desarrollo de las habilidades lectoras de decodificación, velocidad, exactitud y modo lector (fluidez, entonación, etc.). LCL.01.05.

2.2. Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.01.05., LCL.01.06.

2.3. Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas); descriptivos

(descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.

2.7. Gusto por la lectura. Hábito lector. Uso de la biblioteca de aula, iniciación al uso de las TIC y de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales para su deleite y diversión. Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las TIC y bibliotecas para un uso responsable de las mismas. LCL.01.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.01.05.01. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

LCL2. LCL.01.05.02. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.

LCL3. LCL.01.05.03. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.

LCL4. LCL.01.05.04. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.

LCL5. LCL.01.05.05. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

LCL6. LCL.01.05.06. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.

LCL7. LCL.01.05.07. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

LCL8. LCL.01.05.08. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.

LCL9. LCL.01.05.09. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.

LCL10. LCL.01.05.10. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.

LCL11. LCL.01.05.11. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.

LCL12. LCL.01.05.12. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Criterio de evaluación: 2.2. LCL.01.06. Se inicia en la interpretación de información en textos próximos a la experiencia infantil mediante el uso de estrategias simples como la interpretación de ilustraciones, reconocer la estructura del texto, localizar palabras claves y elementos básicos entre otros.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose en el desarrollo de las habilidades lectoras de decodificación, velocidad, exactitud y modo lector (fluidez, entonación, etc.). LCL.01.05.

2.2. Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.01.05., LCL.01.06.

2.3. Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas); descriptivos (descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.

2.4. Identificación de forma guiada de las características elementales (estructura y finalidad) de los textos escritos trabajados. LCL.01.05., LCL.01.06.

2.5. Iniciación en la práctica de estrategias para la comprensión lectora de textos: título, elementos paratextuales (ilustraciones, imágenes, tipos de letras), anticipación de hipótesis previa a la lectura, uso de palabras clave, relectura, deducción de las palabras por el contexto, sentido global del texto, etc. LCL.01.05., LCL.01.06.

2.7. Gusto por la lectura. Hábito lector. Uso de la biblioteca de aula, iniciación al uso de las TIC y de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales para su deleite y diversión. Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las TIC y bibliotecas para un uso responsable de las mismas. LCL.01.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.01.06.01. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.

LCL2. LCL.01.06.02. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.

LCL3. LCL.01.06.03. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.

LCL4. LCL.01.06.04. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.

LCL5. LCL.01.06.05. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.

LCL6. LCL.01.06.06. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.

LCL7. LCL.01.06.07. Produce esquemas a partir de textos expositivos.

LCL8. LCL.01.06.08. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.

LCL9. LCL.01.06.09. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.

LCL10. LCL.01.06.10. Realiza inferencias y formula hipótesis.

LCL11. LCL.01.06.11. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.

LCL12. LCL.01.06.12. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.

LCL13. LCL.01.06.13. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.

LCL14. LCL.01.06.14. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.

LCL15. LCL.01.06.15. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.

LCL16. LCL.01.06.16. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.

LCL17. LCL.01.06.17. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Criterio de evaluación: 3.1. LCL.01.07. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

- 3.1. Iniciación en la adquisición de la decodificación del código escrito para realizar copiados, dictados y escrituras individual o colectiva de textos de forma creativa, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura: banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. LCL.01.07.
- 3.2. Iniciación a la planificación de la estructura y organización de las ideas para la composición de los textos trabajados de forma guiada en formato papel o digital a través de listados de palabras, esquemas sencillos, organizadores gráficos, secuencias temporales, tablas e imágenes, etc., tanto de manera individual como colectiva. LCL.01.07.
- 3.3. Producción de textos (como conjunto de frases enlazadas) narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, partiendo de modelos o de secuencias de pasos guiados, utilizando el lenguaje verbal y no verbal e integrando aspectos básicos de cohesión (concordancia, eliminación de repeticiones), de coherencia (ajuste a la temática establecida, aspectos básicos de la estructura, eliminación de contradicciones), así como usando un vocabulario adecuado al nivel. LCL.01.07.
- 3.4. Iniciación a la adquisición de hábitos y estrategias de revisión de forma guiada de un texto de producción propia o ajena para mejorarlo, centrando la atención en el vocabulario, concordancia, ortografía, caligrafía, presentación, realizándolo de manera individual o en colaboración con los compañeros y compañeras. LCL.01.07.
- 3.5. Iniciación en el uso de las TIC (programas, herramientas, etc.) para producir con ayuda, textos o mensajes sencillos. LCL.01.07.
- 3.6. Iniciación al conocimiento y aplicación de las normas propias de la ortografía natural, arbitraria y reglada trabajadas. LCL.01.07.
- 3.7. Interés por expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.01.07.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. LCL.01.07.01. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.
- LCL2. LCL.01.07.02. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
- LCL3. LCL.01.07.03. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
- LCL4. LCL.01.07.04. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LCL5. LCL.01.07.05. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
- LCL6. LCL.01.07.06. Reproduce textos dictados con corrección.
- LCL7. LCL.01.07.07. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito

Estándares

escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.

LCL8. LCL.01.07.08. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.

LCL9. LCL.01.07.09. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

LCL10. LCL.01.07.10. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

LCL11. LCL.01.07.11. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

LCL12. LCL.01.07.12. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).

LCL13. LCL.01.07.13. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.

LCL14. LCL.01.07.14. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.

LCL15. LCL.01.07.15. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

LCL16. LCL.01.07.16. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.

LCL17. LCL.01.07.17. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Criterio de evaluación: 4.1. LCL.01.08. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua, mostrando interés por escribir correctamente y expresar sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

4.1. Reconocimiento de la palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro). LCL.01.08.

4.2. Identificación de las oraciones como unidad de significado completo en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. LCL.01.08.

4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, reconocimiento y utilización de sinónimos y antónimo y de aumentativos y diminutivos. LCL.01.08.

4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples mediante el uso de recursos como diccionarios de imágenes. LCL.01.08.

4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación de las palabras atendiendo al número de sílabas. LCL.01.08.

4.6. Ortografía: utilización de ortografía natural (unión o segmentación de palabras, inversiones,

sustituciones, omisiones, etc.), arbitraria aplicadas a las palabras de uso habitual, así como reglas básicas, como el uso de mayúsculas, punto, coma y de los signos de interrogación y exclamación.
LCL.01.08.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. LCL.01.08.01. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.
LCL2. LCL.01.08.02. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
LCL3. LCL.01.08.03. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.
LCL4. LCL.01.08.04. Diferencia familias de palabras.
LCL5. LCL.01.08.05. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.
LCL6. LCL.01.08.06. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.
LCL7. LCL.01.08.07. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.
LCL8. LCL.01.08.08. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
LCL9. LCL.01.08.09. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
LCL10. LCL.01.08.10. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
LCL11. LCL.01.08.11. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
LCL12. LCL.01.08.12. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
LCL13. LCL.01.08.13. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.
LCL14. LCL.01.08.14. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
LCL15. LCL.01.08.15. Usa con corrección los signos de puntuación.
LCL16. LCL.01.08.16. Aplica las reglas de uso de la tilde.
LCL17. LCL.01.08.17. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
LCL18. LCL.01.08.18. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
LCL19. LCL.01.08.19. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
LCL20. LCL.01.08.20. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Criterio de evaluación: 5.1. LCL.01.09. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como retahílas tradicionales andaluzas, echar en suerte roles y juegos, y cuentos o textos breves y sencillos para participar en dramatizaciones de aula.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para

ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 5. Educación literaria

- 5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas; a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. LCL.01.09.
- 5.2. Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. LCL.01.09.
- 5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales, etc. LCL.01.09.
- 5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías. LCL.01.09.
- 5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas; y lecturas dramatizadas de textos breves y sencillos adaptadas a la edad. LCL.01.09.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. LCL.01.09.01. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
- LCL2. LCL.01.09.02. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- LCL3. LCL.01.09.03. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
- LCL4. LCL.01.09.04. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.
- LCL5. LCL.01.09.05. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
- LCL6. LCL.01.09.06. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
- LCL7. LCL.01.09.07. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.
- LCL8. LCL.01.09.08. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL.1	LCL.01.01. Participar en situaciones cotidianas de comunicación oral en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en uno mismo y en los demás, iniciándose en el uso adecuado de estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	5
LCL.2	LCL.01.02. Expresar de forma oral, en situaciones del aula, de manera ordenada y organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario.	10
LCL.3	LCL.01.03. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan identificar la información más relevante e ideas elementales.	10
LCL.4	LCL.01.04. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	10
LCL.1	LCL.01.05. Leer textos apropiados a su edad con pronunciación y entonación adecuada y comprender el sentido global de un texto leído, iniciándose en el uso de estrategias simples de comprensión lectora: la identificación de los títulos y personajes esenciales, autores, entre otros y mostrando interés por los textos literarios fomentando el gusto por su lectura.	20
LCL.2	LCL.01.06. Se inicia en la interpretación de información en textos próximos a la experiencia infantil mediante el uso de estrategias simples como la interpretación de ilustraciones, reconocer la estructura del texto, localizar palabras claves y elementos básicos entre otros.	10
LCL.1	LCL.01.07. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	10
LCL.1	LCL.01.08. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua, mostrando interés por escribir correctamente y expresar sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	20
LCL.1	LCL.01.09. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como retahílas tradicionales andaluzas, echar en suerte roles y juegos, y cuentos o textos breves y sencillos para participar en dramatizaciones de aula.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Repaso + Evaluación inicial	10-24 septiembre
Justificación		
Repaso de contenidos de 1º para la evaluación inicial		
Número	Título	Temporización
1	A correr	27- 15 de octubre

Justificación		
Conocimiento y uso de la palabra y la sílaba y el uso de las mayúsculas.		
Número	Título	Temporización
2	Un precioso viaje	18 de octubre-5 de noviembre
Justificación		
Conocimiento y uso de las sílabas tónicas y átonas. Palabras con ca, que , qui, co , cu		
Número	Título	Temporización
3	Vida sana	8-26 de noviembre
Justificación		
Conocimiento y uso de clases de oraciones y palabras con za, ce, ci, zo, zu.		
Número	Título	Temporización
4	Los animales Repaso trimestral	29 de noviembre-17 de diciembre 20-23 de diciembre
Justificación		
Conocimiento y uso de sinónimos, sujeto y predicado y signos de interrogación y exclamación.		
Número	Título	Temporización
5	Mi barrio	10-28 de enero
Justificación		
Conocimiento y uso del sustantivo y palabras con ga, gue, gui, go gu		
Número	Título	Temporización
6	Por la ciudad	31 de enero - 18 de febrero
Justificación		
Conocimiento y uso del género y número de los sutantivos y palabras con ja, jo, ju, ji, ge, gi.		
Número	Título	Temporización
7	En el campo	21 de febrero- 11 de marzo
Justificación		
Conocimiento y uso del artículo y palabras con r o rr.		
Número	Título	Temporización
8	El taller Repaso trimestral	14 de marzo al 1 de abril 4 al 8 de abril
Justificación		
Conocimiento y uso de las palabras colectivas e individuales, los adjetivos y el punto.		
Número	Título	Temporización
9	¿Vemos la tele?	18-29 de abril
Justificación		
Conocimiento y uso de palabras derivadas, pronombres personales y palabras con mp y mb.		
Número	Título	Temporización
10	Somos artistas	3-13 de mayo
Justificación		
Conocimiento y uso de las familias de palabras, el verbo y palabras con br y bl.		
Número	Título	Temporización
11	Hace muchos años	16-27 de mayo

Justificación		
Conocimiento y uso de los antónimos, los tiempos verbales y la coma.		
Número	Título	Temporización
12	¿Cómo funciona? Repaso trimestral	30 de mayo-10 de junio 13 - 22 de junio
Justificación		
Conocimiento y uso de los antónimos, las lenguas de España y división de palabras.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos en segundo serán:

Material de consulta:

Libros de texto: Ed. Santillana, colección Saber Hacer. Varios autores. 2019.

Libros digitales: misma edición.

Otros: periódicos, revistas, páginas webs, blogst educativos.

Material de trabajo personal: libretas personales, proyectos realizados por los alumnos, libros de texto fungibles, recursos y materiales complementarios diversos.

Material didáctico complementario: material manipulable de la editorial, juegos educativos, tabla numérica, láminas con imágenes y pizarra digital.

Material de lectura: biblioteca de aula, biblioteca del centro, lectómetro, periódicos, revistas, páginas webs, blogs educativos.

Plataformas, herramientas y recursos digitales: en previsión de una posible modalidad no presencial de enseñanza, y dentro del Plan de digitalización del centro, en el primer ciclo se hará uso de la plataforma Google Classroom, las aplicaciones incluidas en el paquete educativo Gsuite (Gmail, Drive, Meet¿) y materiales digitales diversos (liveworksheets, materiales Genially¿).

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación de los aprendizajes se realizará en tres momentos a lo largo del curso:

La evaluación inicial, para determinar el nivel de aprendizaje de partida del alumnado y planificar la intervención educativa en consecuencia.

La evaluación continua, tiene carácter formativo, y sirve para valorar la evolución del proceso educativo, orientar las decisiones a tomar respecto a modificaciones necesarias y detectar las posibles dificultades para actuar en consecuencia. Tiene lugar al menos tres veces durante el curso.

La evaluación final (ordinaria) tiene lugar al finalizar el curso, valorando y describiendo los productos y teniendo en cuenta los procesos.

La base sobre la que estableceremos la evaluación del alumnado será, preferentemente, la observación de su trabajo. Para ello, hemos acordado el uso de instrumentos de evaluación variados, con los que recogeremos información durante el proceso de aprendizaje, a la finalización de éste, o bien en aplicaciones prácticas de lo aprendido para generar un producto final. El valor asociado a la evaluación de cada criterio vendrá descrito en las correspondientes rúbricas asociadas a cada instrumento.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

Código	Objetivos
1	Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2	Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3	Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4	Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5	Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6	Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7	Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8	Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
1	Participación en situaciones de comunicación, espontáneas (conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares, intercambios de opiniones¿) o dirigidas (asambleas, exposiciones o presentaciones orales, encuestas, entrevistas, sencillos debates, etc.), utilizando un discurso con un adecuado nivel de claridad y precisión, un vocabulario correcto, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. LCL.02.01., LCL.02.05.
2	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, formulas y normas de cortesía, respeto a las intervenciones, sentimientos y experiencias de los demás y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.02.01.
3	Participación activa en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.02.01.
4	Comprensión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las ideas principales y secundarias, resumen oral de lo escuchado, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, reconocimiento de elementos paralingüísticos y ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas en principio facilitadas y guiadas por el profesorado. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
5	Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
6	Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
7	Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: uso de lenguaje corporal y postural (gestos y movimientos), dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas, utilizando en función del contexto un vocabulario adecuado al nivel, uso de elementos de apoyo visuales¿ LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
8	Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas¿), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase¿); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios¿); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea¿); argumentativos (discusiones, debates, asambleas¿); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
9	Planificación, composición y revisión guiada para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
10	Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, así como la realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas de obras breves y sencillas adaptadas a su desarrollo madurativo y/o de producciones propias con ayuda de guías. LCL.02.02., LCL.02.04.
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.	
Nº Ítem	Ítem
1	Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.	
Nº Ítem	Ítem
2	Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).
3	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.
4	Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.
5	Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.
6	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.
7	Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso.
8	Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a su desarrollo madurativo y de producciones propias.
Bloque 2. Comunicación escrita : leer.	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.
2	Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
3	Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.
4	Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.
5	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.
6	Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. 80.
7	Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.
8	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.
9	Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad y modo lector (fluidez, entonación y respeto de los signos de puntuación). LCL.02.06., LCL.02.07.
2	Comprensión e interpretación literal o explícita, así como de inferencias. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.02.06., LCL.02.07.
3	Audición (modelaje lector) y lectura de diferentes tipos de textos discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, como continuos como narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas..), expositivos (definición de conceptos, pequeñas investigaciones, reseñas históricas, noticias); informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, textos periodísticos y publicitarios, etc.); instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (a favor o en contra en temas concretos, de opinión, refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.). LCL.02.06.
4	Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos escritos trabajados: estructura, finalidad y elementos lingüísticos. LCL.02.06.
5	Aplicación de estrategias para la comprensión e interpretación lectora de textos: la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto (título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, anticipación, activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis, elaboración de resúmenes). LCL.02.06., LCL.02.07.
6	Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas, etc. para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. LCL.02.06., LCL.02.07.
7	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute. Diferenciación en la selección de los textos en función del objetivo lector. Uso autónomo y responsable de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas. LCL.02.06.
8	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: actividades antes, durante y después de la lectura, club de lectura, apadrinamiento lector, encuentros con autores, lecturas grupales, manteniendo actitud de escucha y respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. LCL.02.06.
9	Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en diferentes dispositivos para consultar, localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad, para realización de diferentes propuestas de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.
10	Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la demanda de la propuesta de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem
1	Realización de copiados o dictados, así como escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura como banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. La escritura como desarrollo de la creatividad. LCL.02.08.
2	Planificación de textos: utilización de estrategias para la generación y estructuración de forma guiada o autónoma de ideas en función de lo que se va a comunicar y el tipo de texto con el que se va a interactuar; creación con ayuda de esquema de ideas, organizadores gráficos, secuencias temporales; e inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. LCL.02.08.
3	Producción de textos (como conjunto de párrafos secuenciados/enlazados), narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, con cierta autonomía, utilizando lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, aplicando las normas gramaticales y ortográficas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (manteniendo la concordancia, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso adecuado de los tiempos verbales, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos excesivos) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto). LCL.02.08.
4	Revisión de textos propios o ajenos realizada con ayuda de guías, de forma individual o en colaboración con los compañeros y compañeras atendiendo al vocabulario, ortografía, grafía, presentación, construcción de frases, con la intención de mejorarlo aprovechando la corrección de errores como elemento de aprendizaje. LCL.02.08.
5	Uso guiado de las TIC para la organización y representación de textos de forma creativa, utilizando herramientas de edición que permitan incluir texto con formato de carácter, la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. LCL.02.08.
6	Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.02.08.
7	Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo. LCL.02.08.
8	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, comparando modelos e intercambiando impresiones. LCL.02.08.
9	Interés en expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.02.08.
Bloque 3. Comunicación escrita : escribir.	
Nº Ítem	Ítem
1	. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.
2	Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.
3	Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes...
4	Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.
5	Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).
6	Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.
7	Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.
8	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, tanto propias como de otros, parangonando modelos e intercambiando impresiones.

Contenidos	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra. Uso del guion en la división de palabras. Formación de nuevas palabras. Reconocimiento de homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, simples y compuestas, prefijos y sufijos. Campos semánticos. El nombre y sus clases. Clases de determinantes. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales, tiempos verbales (pasado, presente y futuro), simples y compuestos. Conjugación de verbos. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. LCL.02.09.
2	Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. LCL.02.09.
3	Vocabulario. Utilización de diversos tipos de diccionarios (digital, ilustrados, físico, etc.) como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía. Las abreviaturas y siglas, acepciones. LCL.02.09.
4	Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. LCL.02.09.
5	La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos. LCL.02.09.
6	Ortografía: Utilización de ortografía arbitraria aplicada a las palabras de uso frecuente, así como las reglas ortográficas básicas y las normas generales de acentuación. LCL.02.09.
7	Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. LCL.02.09.
8	Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua. LCL.02.09.
Bloque 4. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra. Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.
2	Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.
3	Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.
4	Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.
5	La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos.
6	Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.
7	Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.
8	Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua
Bloque 5. Educación literaria	
Nº Ítem	Ítem
1	Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. LCL.02.10.

Contenidos	
Bloque 5. Educación literaria	
Nº Ítem	Ítem
2	La prosa y el verso. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar. LCL.02.10.
3	Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. LCL.02.10.
4	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías. LCL.02.10.
5	Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones. LCL.02.10.
6	Dramatización y lecturas dramatizadas de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través del uso de estrategias sencillas como hablar alto y con dicción clara, entonación, ritmo, así como dirigirse a la audiencia y la utilización de la expresión facial y corporal como recurso expresivo. LCL.02.10.
Bloque 5. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
1	Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.
2	El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.
3	Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.
4	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.
5	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.
6	Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. LCL.02.01. Participar de forma asertiva en situaciones dirigidas o espontáneas de comunicación oral en el contexto escolar, interpretando y expresando mensajes verbales y no verbales, aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas (conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares, intercambios de opiniones¿) o dirigidas (asambleas, exposiciones o presentaciones orales, encuestas, entrevistas, sencillos debates, etc.), utilizando un discurso con un adecuado nivel de claridad y precisión, un vocabulario correcto, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. LCL.02.01., LCL.02.05.
- 1.2. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, formulas y normas de cortesía, respeto a las intervenciones, sentimientos y experiencias de los demás y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.02.01.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. LCL.02.01.01. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- LCL2. LCL.02.01.02. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- LCL3. LCL.02.01.03. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
- LCL4. LCL.02.01.04. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones, etc.) en distintos ámbitos.
- LCL5. LCL.02.01.05. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- LCL6. LCL.02.01.06. Muestra una actitud de escucha activa.
- LCL7. LCL.02.01.07. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- LCL8. LCL.02.01.08. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
- LCL9. LCL.02.01.09. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- LCL10. LCL.02.01.10. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
- LCL11. LCL.02.01.11. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
- LCL12. LCL.02.01.12. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

Criterio de evaluación: 1.2. LCL.02.02. Expresarse de forma oral en situaciones escolares de manera ajustada al registro comunicativo, de forma sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas (conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares, intercambios de opiniones¿) o dirigidas (asambleas, exposiciones o presentaciones orales, encuestas, entrevistas, sencillos debates, etc.), utilizando un discurso con un adecuado nivel de claridad y precisión, un vocabulario correcto, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. LCL.02.01., LCL.02.05.

1.7. Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: uso de lenguaje corporal y postural (gestos y movimientos), dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas, utilizando en función del contexto un vocabulario adecuado al nivel, uso de elementos de apoyo visuales¿ LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.8. Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas¿), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase¿); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios¿); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea¿); argumentativos (discusiones, debates, asambleas¿); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.9. Planificación, composición y revisión guiada para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. LCL.02.02.01. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
- LCL2. LCL.02.02.02. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
- LCL3. LCL.02.02.03. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.

Criterio de evaluación: 1.3. LCL.02.03. Captar el sentido global de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de radio, TV, internet, familia, escuela, aula, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan reconocer las ideas principales y secundarias.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.4. Comprensión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las ideas principales y secundarias, resumen oral de lo escuchado, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, reconocimiento de elementos paralingüísticos y ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas en principio facilitadas y guiadas por el profesorado. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.5. Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.02.03.01. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.

LCL2. LCL.02.03.02. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).

LCL3. LCL.02.03.03. Identifica el tema del texto.

LCL4. LCL.02.03.04. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.

LCL5. LCL.02.03.05. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.

LCL6. LCL.02.03.06. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).

LCL7. LCL.02.03.07. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.

LCL8. LCL.02.03.08. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

Criterio de evaluación: 1.4. LCL.02.04. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos de la literatura andaluza, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.5. Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.7. Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: uso de lenguaje

corporal y postural (gestos y movimientos), dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas, utilizando en función del contexto un vocabulario adecuado al nivel, uso de elementos de apoyo visuales; LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.8. Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas); descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.10. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, así como la realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas de obras breves y sencillas adaptadas a su desarrollo madurativo y/o de producciones propias con ayuda de guías. LCL.02.02., LCL.02.04.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.02.04.01. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.

LCL2. LCL.02.04.02. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.

LCL3. LCL.02.04.03. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.

Criterio de evaluación: 1.5. LCL.02.05. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeños textos orales, entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias en diferentes soportes.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.4. Comprensión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las ideas principales y secundarias, resumen oral de lo escuchado, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, reconocimiento de elementos paralingüísticos y ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas en principio facilitadas y guiadas por el profesorado. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.5. Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.8. Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas); descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes,

biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.9. Planificación, composición y revisión guiada para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.02.05.01. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles procedentes de la radio, televisión o Internet.

LCL2. LCL.02.05.02. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.

LCL3. LCL.02.05.03. Realiza entrevistas dirigidas.

LCL4. LCL.02.05.04. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Criterio de evaluación: 2.1. LCL.02.06. Leer diferentes textos incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y comprender textos leídos utilizando las estrategias básicas de comprensión lectora utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad y modo lector (fluidez, entonación y respeto de los signos de puntuación). LCL.02.06., LCL.02.07.

2.2. Comprensión e interpretación literal o explícita, así como de inferencias. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.02.06., LCL.02.07.

2.3. Audición (modelaje lector) y lectura de diferentes tipos de textos discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, como continuos como narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas.), expositivos (definición de conceptos, pequeñas investigaciones, reseñas históricas, noticias); informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, textos periodísticos y publicitarios, etc.); instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (a favor o en contra en temas concretos, de opinión, refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.). LCL.02.06.

2.4. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos escritos trabajados: estructura, finalidad y elementos lingüísticos. LCL.02.06.

2.7. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute. Diferenciación en la selección de los textos en función del objetivo lector. Uso

autónomo y responsable de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas. LCL.02.06.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: actividades antes, durante y después de la lectura, club de lectura, apadrinamiento lector, encuentros con autores, lecturas grupales, manteniendo actitud de escucha y respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. LCL.02.06.

2.10. Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la demanda de la propuesta de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.02.06.01. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

LCL2. LCL.02.06.02. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.

LCL3. LCL.02.06.03. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.

LCL4. LCL.02.06.04 Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.

LCL5. LCL.02.06.05. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

LCL6. LCL.02.06.06. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.

LCL7. LCL.02.06.07. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

LCL8. LCL.02.06.08. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.

LCL9. LCL.02.06.09. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.

LCL10. LCL.02.06.10. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.

LCL11. LCL.02.06.11. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.

LCL12. LCL.02.06.12. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Criterio de evaluación: 2.2. LCL.02.07. Interpretar la información en diferentes textos mediante el desarrollo y utilización de estrategias básicas: subrayar los elementos básicos, ordenar las ideas, elaborar resúmenes, parafrasear.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad y modo lector (fluidez, entonación y respeto de los signos de puntuación). LCL.02.06., LCL.02.07.

2.2. Comprensión e interpretación literal o explícita, así como de inferencias. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.02.06., LCL.02.07.

2.5. Aplicación de estrategias para la comprensión e interpretación lectora de textos: la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto (título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, anticipación, activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas para

clarificación de dudas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis, elaboración de resúmenes). LCL.02.06., LCL.02.07.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas, etc. para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. LCL.02.06., LCL.02.07.

2.10. Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la demanda de la propuesta de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.02.07.01. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.

LCL2. LCL.02.07.02. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.

LCL3. LCL.02.07.03. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.

LCL4. LCL.02.07.04. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.

LCL5. LCL.02.07.05. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.

LCL6. LCL.02.07.06. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.

LCL7. LCL.02.07.07. Produce esquemas a partir de textos expositivos.

LCL8. LCL.02.07.08. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.

LCL9. LCL.02.07.09. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.

LCL10. LCL.02.07.10. Realiza inferencias y formula hipótesis.

LCL11. LCL.02.07.11. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.

LCL12. LCL.02.07.12. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.

LCL13. LCL.02.07.13. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.

LCL14. LCL.02.07.14. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.

LCL15. LCL.02.07.15. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.

LCL16. LCL.02.07.16. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.

LCL17. LCL.02.07.17. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Criterio de evaluación: 3.1. LCL.02.08. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. CCL, CAA, CD, SIEP, CSC.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

3.1. Realización de copiosos o dictados, así como escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y

limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura como banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. La escritura como desarrollo de la creatividad. LCL.02.08.

3.2. Planificación de textos: utilización de estrategias para la generación y estructuración de forma guiada o autónoma de ideas en función de lo que se va a comunicar y el tipo de texto con el que se va a interactuar; creación con ayuda de esquema de ideas, organizadores gráficos, secuencias temporales; e inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. LCL.02.08.

3.3. Producción de textos (como conjunto de párrafos secuenciados/enlazados), narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, con cierta autonomía, utilizando lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, aplicando las normas gramaticales y ortográficas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (manteniendo la concordancia, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso adecuado de los tiempos verbales, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos excesivos) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto). LCL.02.08.

3.5. Uso guiado de las TIC para la organización y representación de textos de forma creativa, utilizando herramientas de edición que permitan incluir texto con formato de carácter, la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. LCL.02.08.

3.6. Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.02.08.

3.9. Interés en expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.02.08.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.02.08.01. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.

LCL2. LCL.02.08.02. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.

LCL3. LCL.02.08.03. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.

LCL4. LCL.02.08.04. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

LCL5. LCL.02.08.05. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.

LCL6. LCL.02.08.06. Reproduce textos dictados con corrección.

LCL7. LCL.02.08.07. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.

LCL8. LCL.02.08.08. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.

LCL9. LCL.02.08.09. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

LCL10. LCL.02.08.10. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

LCL11. LCL.02.08.11. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

LCL12. LCL.02.08.12. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).

Estándares

- LCL13. LCL.02.08.13. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
- LCL14. LCL.02.08.14. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
- LCL15. LCL.02.08.15. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- LCL16. LCL.02.08.16. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.
- LCL17. LCL.02.08.17. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Criterio de evaluación: 4.1. LCL.02.09. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua propios del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, mejorando progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- 4.1. La palabra. Uso del guion en la división de palabras. Formación de nuevas palabras. Reconocimiento de homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, simples y compuestas, prefijos y sufijos. Campos semánticos. El nombre y sus clases. Clases de determinantes. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales, tiempos verbales (pasado, presente y futuro), simples y compuestos. Conjugación de verbos. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. LCL.02.09.
- 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. LCL.02.09.
- 4.3. Vocabulario. Utilización de diversos tipos de diccionarios (digital, ilustrados, físico, etc.) como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía. Las abreviaturas y siglas, acepciones. LCL.02.09.
- 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. LCL.02.09.
- 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos. LCL.02.09.
- 4.6. Ortografía: Utilización de ortografía arbitraria aplicada a las palabras de uso frecuente, así como las reglas ortográficas básicas y las normas generales de acentuación. LCL.02.09.
- 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. LCL.02.09.
- 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua. LCL.02.09.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. LCL.02.09.01. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.

Estándares

- LCL2. LCL.02.09.02. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
- LCL3. LCL.02.09.03. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.
- LCL4. LCL.02.09.04. Diferencia familias de palabras.
- LCL5. LCL.02.09.05. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.
- LCL6. LCL.02.09.06. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.
- LCL7. LCL.02.09.07. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.
- LCL8. LCL.02.09.08. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
- LCL9. LCL.02.09.09. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
- LCL10. LCL.02.09.10. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
- LCL11. LCL.02.09.11. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
- LCL12. LCL.02.09.12. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
- LCL13. LCL.02.09.13. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.
- LCL14. LCL.02.09.14. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
- LCL15. LCL.02.09.15. Usa con corrección los signos de puntuación.
- LCL16. LCL.02.09.16. Aplica las reglas de uso de la tilde.
- LCL17. LCL.02.09.17. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
- LCL18. LCL.02.09.18. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
- LCL19. LCL.02.09.19. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
- LCL20. LCL.02.09.20. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Criterio de evaluación: 5.1. LCL.02.10. Conocer y crear textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as, identificando la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 5. Educación literaria

- 5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. LCL.02.10.
- 5.2. La prosa y el verso. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar. LCL.02.10.
- 5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. LCL.02.10.

5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías. LCL.02.10.

5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones. LCL.02.10.

5.6. Dramatización y lecturas dramatizadas de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través del uso de estrategias sencillas como hablar alto y con dicción clara, entonación, ritmo, así como dirigirse a la audiencia y la utilización de la expresión facial y corporal como recurso expresivo. LCL.02.10.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.02.10.01. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

LCL2. LCL.02.10.02. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.

LCL3. LCL.02.10.03. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.

LCL4. LCL.02.10.04. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.

LCL5. LCL.02.10.05. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.

LCL6. LCL.02.10.06. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

LCL7. LCL.02.10.07. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.

LCL8. LCL.02.10.08. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL.1	LCL.02.01. Participar de forma asertiva en situaciones dirigidas o espontáneas de comunicación oral en el contexto escolar, interpretando y expresando mensajes verbales y no verbales, aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	2
LCL.2	LCL.02.02. Expresarse de forma oral en situaciones escolares de manera ajustada al registro comunicativo, de forma sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales.	5
LCL.3	LCL.02.03. Captar el sentido global de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de radio, TV, internet, familia, escuela, aula, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan reconocer las ideas principales y secundarias.	5
LCL.4	LCL.02.04. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos de la literatura andaluza, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	5
LCL.5	LCL.02.05. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeños textos orales, entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias en diferentes soportes.	5
LCL.1	LCL.02.06. Leer diferentes textos incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y comprender textos leídos utilizando las estrategias básicas de comprensión lectora utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	20
LCL.2	LCL.02.07. Interpretar la información en diferentes textos mediante el desarrollo y utilización de estrategias básicas: subrayar los elementos básicos, ordenar las ideas, elaborar resúmenes, parafrasear.	5
LCL.1	LCL.02.08. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. CCL, CAA, CD, SIEP, CSC.	25
LCL.1	LCL.02.09. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua propios del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, mejorando progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo. CCL, CSC, CAA, SIEP.	23
LCL.1	LCL.02.10. Conocer y crear textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as, identificando la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
Unidades didácticas

Número	Título	Temporización
1	EL UNIVERSO	Del 1 de octubre al 22 de octubre
Justificación		
Se trabajará la noción de comunicación y sus distintas formas (verbal y no verbal). La comprensión lectora abordará el reconocimiento de datos en textos y la ampliación del vocabulario. El producto final será una noticia para realizar entre todos el periódico de la clase.		
Número	Título	Temporización
2	EL AGUA	Del 25 de octubre al 10 de noviembre
Justificación		
Trabajaremos la noción de lenguaje y lenguas; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la audición de un anuncio; escribir recomendaciones practicando los aprendizajes sobre vocabulario, gramática, ortografía, etc. El producto final será un decálogo de ahorro de agua.		
Número	Título	Temporización
3	¿PLAYA O MONTAÑA?	Del 11 de noviembre al 26 de noviembre
Justificación		
Trabajaremos la noción de oración, sujeto y predicado; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión de una descripción de lugares y la elaboración de una carta practicando los aprendizajes sobre vocabulario, gramática y ortografía. Como producto final escribirá una carta.		
Número	Título	Temporización
4	ROCAS SORPRENDENTES	Del 29 de noviembre al 17 de diciembre
Justificación		
Trabajaremos los sonidos y letras; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral de una conversación y la redacción sobre una excursión, practicando el vocabulario, gramática y ortografía. El producto final será un portfolio sobre excursiones vividas.		
Número	Título	Temporización
5	DÍA DE LLUVIAS	Del 10 de enero al 28 de enero
Justificación		
Trabajaremos la sílaba y el diptongo; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral de un pronóstico del tiempo y la redacción de un pronóstico del tiempo, practicando el vocabulario, gramática y ortografía. El producto final será explicar un mapa del tiempo.		
Número	Título	Temporización
6	LA HORA DE COMER	Del 31 de enero al 18 de febrero
Justificación		
Trabajaremos el género del sustantivo; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral y la redacción de una receta de cocina, practicando el vocabulario, gramática y ortografía. El producto final será un libro de recetas entre todo el grupo.		
Número	Título	Temporización
7	NUESTROS VECINOS	Del 21 de febrero al 11 de marzo
Justificación		
Trabajaremos el número del sustantivo; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral sobre la Semana del Mundo y la descripción de localidades, practicando el vocabulario, gramática y ortografía. El producto final será un escrito sobre mejoras para la localidad.		

Número	Título	Temporización
8	MIS PLANTAS	Del 14 de marzo al 1 de abril
Justificación		
Trabajaremos el artículo; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral de una conversación en una floristería y la creación de poemas, practicando el vocabulario, gramática y ortografía. El producto final será la creación de un poema.		
Número	Título	Temporización
9	LOS ANIMALES	Del 18 de abril al 29 de abril
Justificación		
Trabajaremos el demostrativo; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral de una consulta al veterinario y la redacción de cuentos de animales, practicando el vocabulario, gramática y ortografía. El producto final será la creación de un cuento sobre animales.		
Número	Título	Temporización
10	EL LUGAR DONDE VIVO	Del 4 de mayo al 20 de mayo
Justificación		
Trabajaremos el adjetivo, su género y número; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral de indicaciones de un recorrido y la creación de carteles, practicando el vocabulario, gramática y ortografía. El producto final será la creación de carteles informativos.		
Número	Título	Temporización
11	TRABAJO MANUALES	Del 23 de mayo al 3 de junio
Justificación		
Trabajaremos el pronombre personal; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral de indicaciones sobre la fabricación de una vasija de barro y la redacción de instrucciones, practicando el vocabulario, gramática y ortografía.		
Número	Título	Temporización
12	RECUERDOS DEL PASADO	Del 6 de junio al 17 de junio
Justificación		
Trabajaremos el verbo y formas verbales; la comprensión lectora y la ampliación del vocabulario; la comprensión oral de un poema y la redacción de un diario, practicando los aprendizajes adquiridos de vocabulario, gramática y ortografía.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

La concreción metodológica para el tratamiento de los diferentes aprendizajes del área de Lengua Castellana y Literatura correspondientes al tercer curso de Primaria se ajustará a la naturaleza de los mismos y a las características, intereses, momento evolutivo y nivel de competencia de nuestro alumnado. En este sentido, se expone a continuación la relación de cada bloque de contenido de la asignatura y las orientaciones metodológicas básicas a desarrollar en el tercer curso de Primaria para el desarrollo de los aprendizajes que incluye cada bloque.

Bloque 1: ¿Comunicación oral: hablar y escuchar¿.

Este bloque especifica los contenidos de la dimensión oral de la competencia comunicativa. Es imprescindible en esta etapa que el alumnado adquiera las destrezas orales que les garanticen su uso eficaz en los ámbitos personal, familiar, educativo, social y profesional a lo largo de su vida. Su aprendizaje debe permitirles expresar con precisión su pensamiento, opiniones, emociones y sentimientos, realizando discursos progresivamente más complejos y adecuados a una variedad de situaciones comunicativas, así como escuchar activamente e interpretar el pensamiento de las demás personas. Es necesario incorporar la autoevaluación de los propios textos orales y la evaluación de textos orales producidos por otros. Estas estrategias deben permitir que los alumnos y alumnas reconozcan sus dificultades, progresos y las estrategias para mejorar el nivel de comunicación oral. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza de las hablas andaluzas. Es en el código oral donde principalmente se manifiesta la modalidad lingüística andaluza.

El uso oral informal de la comunicación entre interlocutores con trato frecuente y familiar, será objeto de observación, análisis y práctica con el fin de reconocer, reflexionar y aplicar las normas socio comunicativas que rigen este intercambio, para lograr una comunicación adecuada y positiva.

Bloque 2 y Bloque 3: ¿Comunicación escrita: leer y escribir¿.

La lectura y la escritura son herramientas esenciales para la adquisición de aprendizajes. Los procesos cognitivos que se desarrollan a través de estas facilitan el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismos. Se ha de consolidar en esta etapa el dominio de la grafía, la relación grafema-fonema, las normas ortográficas convencionales, la creatividad, etc teniendo en cuenta que este proceso se debe ampliar a las tecnologías de la información y la comunicación, complementando los aprendizajes de la escritura y lectura en este medio.

Con los contenidos del bloque 2 - Leer se busca que el alumnado adquiera las estrategias necesarias para entender diferentes tipos de textos escritos, continuos y discontinuos, de diferentes géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e infiriendo las ideas implícitas con la finalidad de elaborar una interpretación crítica de lo leído

Con los contenidos del bloque 3 - Escribir se pretende la adquisición de los procesos de planificación de la escritura: identificación del tema y las ideas, redacción de borradores, revisión y redacción final que están presentes en la tarea de escribir, aplicando la evaluación a cada uno de los procesos y no sólo al producto final. Se fomentará la creatividad y la expresión personal, utilizando la escritura además de como instrumento de aprendizaje y comunicación, como una vía de expresión genuina personal.

Bloque 4: ¿Conocimiento de la lengua¿.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del bloque 4: Conocimiento de la lengua. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional. Su finalidad no es otra que propiciar el uso competente de la lengua. Se propiciará el conocimiento y la reflexión de la lengua, necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, y la reflexión sobre el uso imprescindible de una correcta comunicación del alumnado en todas las esferas de la vida. Por ello, la reflexión metalingüística en Educación primaria estará integrada en las actividades y tareas de hablar, escuchar, leer y escribir e intervendrá en los procesos de la comprensión y la expresión para mejorar las actividades de planificación, producción de textos y su revisión.

Este bloque integra pues los contenidos relacionados con la reflexión lingüística. Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos, destrezas y estrategias verbales. Esto supone una reflexión sistemática sobre los factores del contexto a los que se ha de adecuar el discurso, sobre los esquemas textuales convencionales que sirven de modelo tanto para la producción como para la comprensión, sobre el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas como elementos de cohesión del texto y sobre las regularidades léxico-sintácticas de los textos de uso en la etapa.

La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, será siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Bloque 5: ¿Educación literaria¿.

La lectura e interpretación de textos literarios requieren el escuchar, leer y producir textos para cuyo desarrollo se seleccionan los contenidos que agrupa este bloque, dentro del cual se tratarán, en lugar destacado las producciones literarias andaluzas, orales y escritas, especialmente las de proyección universal.

La educación literaria se entiende como un acercamiento a la literatura desde las expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, las tertulias dialógicas, la práctica de juegos retóricos, las canciones, el teatro o la escucha de textos propios de la literatura oral, entre otras prácticas, deben contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos como la expresión artística y al valor del patrimonio de las obras literarias, con especial atención al valor cultural de Andalucía. En esta etapa el currículo se debe centrar en fomentar el disfrute y el placer de la lectura, la recreación de textos literarios de autores y autoras de la literatura andaluza y española. A su vez, se acercará a los niños y niñas a la representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo. Los contenidos de este bloque se refieren, por una parte, al conocimiento y aplicación de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía, el teatro y la narrativa, y, por otra, al conocimiento de informaciones significativas acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural donde se han producido las obras literarias, prestando especial atención a la literatura andaluza.

En síntesis, el eje del currículo del área de este área es desarrollar las habilidades, destrezas y procedimientos encaminados a potenciar las capacidades de expresión y comprensión, oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. Esto exige una motivación hacia la intención comunicativa, una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar, valorar, expresar y formar sus propias opiniones a través de la lectura y la escritura.

G. Materiales y recursos didácticos

Los recursos y materiales didácticos a utilizar en 3º de Primaria serán variados, con el fin de cubrir diferentes tipos, tanto de carácter bibliográfico, material o manipulativo y digital. La selección de materiales y recursos se ha hecho en función de que resulten siempre motivantes, que respondan a los intereses del alumnado y ajustados a su nivel de competencia:

- Recursos bibliográficos (cuentos, libros de géneros y temas variados: narrativos, teatrales, poesía..., revistas, periódicos, folletos publicitarios...), tanto de la biblioteca de aula como de la biblioteca del Centro.
- Carné de la Biblioteca del Centro.
- Hojas de registro y valoración del Hábito Lector.
- Material fungible y manipulativo.
- Ordenador/PDI.
- Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital, fichas interactivas).
- Internet, plataforma educativa Classroom, paquete de herramientas digitales de Gsuite.
- Recursos personales extras.
- Libro Media de 3er curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad.
- Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica.

H. Precisiones sobre la evaluación

El proceso que adoptaremos para la evaluación de los aprendizajes vendrá definido por las siguientes características:

- Continuo: estará inmerso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Global: tendrá en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas.
- Formativo: aportará información de forma permanente para reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Criterial: tendrá como referentes los criterios de evaluación (e indicadores) de las diferentes áreas.

La base sobre la que estableceremos la evaluación del alumnado será, preferentemente, la observación de su trabajo. Para ello, hemos acordado el uso de instrumentos de evaluación variados, con los que recogeremos información durante el proceso de aprendizaje, a la finalización de éste, o bien en aplicaciones prácticas de lo aprendido para generar un producto final. El valor asociado a la evaluación de cada criterio vendrá descrito en las correspondientes rúbricas asociadas a cada instrumento.

Los instrumentos y técnicas de evaluación que utilizaremos se ajustarán a la naturaleza del aprendizaje a evaluar y a la tarea mediante la que se evaluará el aprendizaje, teniendo siempre presente el criterio de evaluación correspondiente, concretado en diferentes indicadores. Los instrumentos establecidos por nuestro centro para la evaluación son los siguientes:

- Cuaderno del alumnado.

- Cuestionarios.
- Debate.
- Dianas.
- Diario del profesor/a.
- Diarios de aprendizaje y/o de reflexión.
- Ensayos.
- Esquema o resumen.
- Exposición de trabajos o tarea final.
- Formularios On line.
- Mapas conceptuales.
- Métodos de casos.
- Observación directa.
- Portafolios.
- Portafolios digital.
- Proyectos.
- Prueba escrita.
- Prueba oral.
- Role play - simulaciones.
- Rúbrica.
- Solución de problemas.
- Técnica de la pregunta en clase.
- Vídeos o fotos de elaboración propia del alumnado.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 4º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

Código	Objetivos
1	Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2	Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3	Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4	Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5	Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6	Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7	Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8	Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
1	Participación en situaciones de comunicación, espontáneas (conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares, intercambios de opiniones¿) o dirigidas (asambleas, exposiciones o presentaciones orales, encuestas, entrevistas, sencillos debates, etc.), utilizando un discurso con un adecuado nivel de claridad y precisión, un vocabulario correcto, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. LCL.02.01., LCL.02.05.
2	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, formulas y normas de cortesía, respeto a las intervenciones, sentimientos y experiencias de los demás y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.02.01.
3	Participación activa en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.02.01.
4	Comprensión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las ideas principales y secundarias, resumen oral de lo escuchado, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, reconocimiento de elementos paralingüísticos y ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas en principio facilitadas y guiadas por el profesorado. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
5	Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
6	Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
7	Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: uso de lenguaje corporal y postural (gestos y movimientos), dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas, utilizando en función del contexto un vocabulario adecuado al nivel, uso de elementos de apoyo visuales¿ LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
8	Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas¿), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase¿); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios¿); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea¿); argumentativos (discusiones, debates, asambleas¿); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
9	Planificación, composición y revisión guiada para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
10	Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, así como la realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas de obras breves y sencillas adaptadas a su desarrollo madurativo y/o de producciones propias con ayuda de guías. LCL.02.02., LCL.02.04.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad y modo lector (fluidez, entonación y respeto de los signos de puntuación). LCL.02.06., LCL.02.07.
2	Comprensión e interpretación literal o explícita, así como de inferencias. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.02.06., LCL.02.07.
3	Audición (modelaje lector) y lectura de diferentes tipos de textos discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, como continuos como narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas..), expositivos (definición de conceptos, pequeñas investigaciones, reseñas históricas, noticias); informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, textos periodísticos y publicitarios, etc.); instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (a favor o en contra en temas concretos, de opinión, refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.). LCL.02.06.
4	Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos escritos trabajados: estructura, finalidad y elementos lingüísticos. LCL.02.06.
5	Aplicación de estrategias para la comprensión e interpretación lectora de textos: la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto (título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, anticipación, activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis, elaboración de resúmenes). LCL.02.06., LCL.02.07.
6	Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas, etc. para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. LCL.02.06., LCL.02.07.
7	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute. Diferenciación en la selección de los textos en función del objetivo lector. Uso autónomo y responsable de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas. LCL.02.06.
8	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: actividades antes, durante y después de la lectura, club de lectura, apadrinamiento lector, encuentros con autores, lecturas grupales, manteniendo actitud de escucha y respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. LCL.02.06.
9	Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en diferentes dispositivos para consultar, localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad, para realización de diferentes propuestas de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.
10	Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la demanda de la propuesta de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem
1	Realización de copiados o dictados, así como escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura como banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. La escritura como desarrollo de la creatividad. LCL.02.08.
2	Planificación de textos: utilización de estrategias para la generación y estructuración de forma guiada o autónoma de ideas en función de lo que se va a comunicar y el tipo de texto con el que se va a interactuar; creación con ayuda de esquema de ideas, organizadores gráficos, secuencias temporales; e inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. LCL.02.08.
3	Producción de textos (como conjunto de párrafos secuenciados/enlazados), narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, con cierta autonomía, utilizando lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, aplicando las normas gramaticales y ortográficas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (manteniendo la concordancia, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso adecuado de los tiempos verbales, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos excesivos) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto). LCL.02.08.
4	Revisión de textos propios o ajenos realizada con ayuda de guías, de forma individual o en colaboración con los compañeros y compañeras atendiendo al vocabulario, ortografía, grafía, presentación, construcción de frases, con la intención de mejorarlo aprovechando la corrección de errores como elemento de aprendizaje. LCL.02.08.
5	Uso guiado de las TIC para la organización y representación de textos de forma creativa, utilizando herramientas de edición que permitan incluir texto con formato de carácter, la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. LCL.02.08.
6	Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.02.08.
7	Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo. LCL.02.08.
8	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, comparando modelos e intercambiando impresiones. LCL.02.08.
9	Interés en expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.02.08.
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
1	La palabra. Uso del guion en la división de palabras. Formación de nuevas palabras. Reconocimiento de homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, simples y compuestas, prefijos y sufijos. Campos semánticos. El nombre y sus clases. Clases de determinantes. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales, tiempos verbales (pasado, presente y futuro), simples y compuestos. Conjugación de verbos. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. LCL.02.09.
2	Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. LCL.02.09.
3	Vocabulario. Utilización de diversos tipos de diccionarios (digital, ilustrados, físico, etc.) como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía. Las abreviaturas y siglas, acepciones. LCL.02.09.
4	Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. LCL.02.09.
5	La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos. LCL.02.09.
6	Ortografía: Utilización de ortografía arbitraria aplicada a las palabras de uso frecuente, así como las reglas ortográficas básicas y las normas generales de acentuación. LCL.02.09.

Contenidos	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
7	Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. LCL.02.09.
8	Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua. LCL.02.09.
Bloque 5. Educación literaria	
Nº Ítem	Ítem
1	Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. LCL.02.10.
2	La prosa y el verso. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar. LCL.02.10.
3	Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. LCL.02.10.
4	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías. LCL.02.10.
5	Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones. LCL.02.10.
6	Dramatización y lecturas dramatizadas de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través del uso de estrategias sencillas como hablar alto y con dicción clara, entonación, ritmo, así como dirigirse a la audiencia y la utilización de la expresión facial y corporal como recurso expresivo. LCL.02.10.

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. LCL.02.01. Participar de forma asertiva en situaciones dirigidas o espontáneas de comunicación oral en el contexto escolar, interpretando y expresando mensajes verbales y no verbales, aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas (conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares, intercambios de opiniones) o dirigidas (asambleas, exposiciones o presentaciones orales, encuestas, entrevistas, sencillos debates, etc.), utilizando un discurso con un adecuado nivel de claridad y precisión, un vocabulario correcto, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. LCL.02.01., LCL.02.05.
- 1.2. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, formulas y normas de cortesía, respeto a las intervenciones, sentimientos y experiencias de los demás y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.02.01.
- 1.3. Participación activa en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.02.01.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. LCL.02.01.01. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- LCL2. LCL.02.01.02. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- LCL3. LCL.02.01.03. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
- LCL4. LCL.02.01.04. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones, etc.) en distintos ámbitos.
- LCL5. LCL.02.01.05. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- LCL6. LCL.02.01.06. Muestra una actitud de escucha activa.
- LCL7. LCL.02.01.07. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- LCL8. LCL.02.01.08. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
- LCL9.
- LCL.02.01.09. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- LCL10. LCL.02.01.10. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
- LCL11. LCL.02.01.11. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
- LCL12. LCL.02.01.12. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

Criterio de evaluación: 1.2. LCL.02.02. Expresarse de forma oral en situaciones escolares de manera ajustada al registro comunicativo, de forma sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas (conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares, intercambios de opiniones¿) o dirigidas (asambleas, exposiciones o presentaciones orales, encuestas, entrevistas, sencillos debates, etc.), utilizando un discurso con un adecuado nivel de claridad y precisión, un vocabulario correcto, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. LCL.02.01., LCL.02.05.
- 1.7. Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: uso de lenguaje corporal y postural (gestos y movimientos), dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas, utilizando en función del contexto un vocabulario adecuado al nivel, uso de elementos de apoyo visuales¿ LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
- 1.8. Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas¿), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase¿); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios¿); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea¿); argumentativos (discusiones, debates, asambleas¿); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.
- 1.9. Planificación, composición y revisión guiada para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LCL1. LCL.02.02.01. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
 LCL2. LCL.02.02.02. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
 LCL3. LCL.02.02.03. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.

Criterio de evaluación: 1.3. LCL.02.03. Captar el sentido global de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de radio, TV, internet, familia, escuela, aula, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan reconocer las ideas principales y secundarias.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.4. Comprensión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las ideas principales y secundarias, resumen oral de lo escuchado, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, reconocimiento de elementos paralingüísticos y ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas en principio facilitadas y guiadas por el profesorado. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
- 1.5. Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
- 1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.02.03.01. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
- LCL2. LCL.02.03.02. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
- LCL3. LCL.02.03.03. Identifica el tema del texto.
- LCL4. LCL.02.03.04. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
- LCL5. LCL.02.03.05. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
- LCL6. LCL.02.03.06. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).
- LCL7. LCL.02.03.07. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
- LCL8. LCL.02.03.08. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

Criterio de evaluación: 1.4. LCL.02.04. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos de la literatura andaluza, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- 1.5. Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
- 1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.
- 1.7. Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: uso de lenguaje

corporal y postural (gestos y movimientos), dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas, utilizando en función del contexto un vocabulario adecuado al nivel, uso de elementos de apoyo visuales; LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.8. Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas); descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.10. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, así como la realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas de obras breves y sencillas adaptadas a su desarrollo madurativo y/o de producciones propias con ayuda de guías. LCL.02.02., LCL.02.04.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.02.04.01. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.

LCL2. LCL.02.04.02. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.

LCL3. LCL.02.04.03. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.

Criterio de evaluación: 1.5. LCL.02.05. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeños textos orales, entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias en diferentes soportes.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.4. Comprensión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las ideas principales y secundarias, resumen oral de lo escuchado, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, reconocimiento de elementos paralingüísticos y ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas en principio facilitadas y guiadas por el profesorado. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.5. Comprensión, interpretación literal o explícita así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.8. Expresión y reproducción de textos orales a partir de la aplicación o transformación de modelos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas); descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes,

biografías sencillas, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); informativos y propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios); instructivos (normas de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.), etc. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

1.9. Planificación, composición y revisión guiada para la producción de textos orales. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.02.05.01. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles procedentes de la radio, televisión o Internet.

LCL2. LCL.02.05.02. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.

LCL3. LCL.02.05.03. Realiza entrevistas dirigidas.

LCL4. LCL.02.05.04. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Criterio de evaluación: 2.1. LCL.02.06. Leer diferentes textos incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y comprender textos leídos utilizando las estrategias básicas de comprensión lectora utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad y modo lector (fluidez, entonación y respeto de los signos de puntuación). LCL.02.06., LCL.02.07.

2.2. Comprensión e interpretación literal o explícita, así como de inferencias. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.02.06., LCL.02.07.

2.3. Audición (modelaje lector) y lectura de diferentes tipos de textos discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, como continuos como narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías sencillas.), expositivos (definición de conceptos, pequeñas investigaciones, reseñas históricas, noticias); informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, textos periodísticos y publicitarios, etc.); instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (a favor o en contra en temas concretos, de opinión, refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, probabilidad de sucesos, etc.). LCL.02.06.

2.4. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos escritos trabajados: estructura, finalidad y elementos lingüísticos. LCL.02.06.

2.5. Aplicación de estrategias para la comprensión e interpretación lectora de textos: la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto (título, ilustraciones o fotografías, tipografía en

los titulares o en las portadas, anticipación, activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis, elaboración de resúmenes¿). LCL.02.06., LCL.02.07.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas, etc. para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. LCL.02.06., LCL.02.07.

2.7. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute. Diferenciación en la selección de los textos en función del objetivo lector. Uso autónomo y responsable de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas. LCL.02.06.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: actividades antes, durante y después de la lectura, club de lectura, apadrinamiento lector, encuentros con autores, lecturas grupales¿, manteniendo actitud de escucha y respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. LCL.02.06.

2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en diferentes dispositivos para consultar, localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad, para realización de diferentes propuestas de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.

2.10. Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la demanda de la propuesta de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.02.06.01. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

LCL2. LCL.02.06.02. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.

LCL3. LCL.02.06.03. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.

LCL4. LCL.02.06.04 Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.

LCL5. LCL.02.06.05. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

LCL6. LCL.02.06.06. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.

LCL7. LCL.02.06.07. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

LCL8. LCL.02.06.08. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.

LCL9. LCL.02.06.09. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.

LCL10. LCL.02.06.10. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.

LCL11. LCL.02.06.11. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.

LCL12. LCL.02.06.12. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Criterio de evaluación: 2.2. LCL.02.07. Interpretar la información en diferentes textos mediante el desarrollo y utilización de estrategias básicas: subrayar los elementos básicos, ordenar las ideas, elaborar resúmenes, parafrasear.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de

placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad y modo lector (fluidez, entonación y respeto de los signos de puntuación). LCL.02.06., LCL.02.07.

2.2. Comprensión e interpretación literal o explícita, así como de inferencias. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.02.06., LCL.02.07.

2.5. Aplicación de estrategias para la comprensión e interpretación lectora de textos: la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto (título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, anticipación, activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis, elaboración de resúmenes, etc.). LCL.02.06., LCL.02.07.

2.10. Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la demanda de la propuesta de trabajo. LCL.02.06., LCL.02.07.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.02.07.01. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.

LCL2. LCL.02.07.02. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.

LCL3. LCL.02.07.03. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.

LCL4. LCL.02.07.04. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.

LCL5. LCL.02.07.05. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.

LCL6. LCL.02.07.06. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.

LCL7. LCL.02.07.07. Produce esquemas a partir de textos expositivos.

LCL8. LCL.02.07.08. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.

LCL9. LCL.02.07.09. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.

LCL10. LCL.02.07.10. Realiza inferencias y formula hipótesis.

LCL11. LCL.02.07.11. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.

LCL12. LCL.02.07.12. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.

LCL13. LCL.02.07.13. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.

LCL14. LCL.02.07.14. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.

LCL15. LCL.02.07.15. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.

LCL16. LCL.02.07.16. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.

LCL17. LCL.02.07.17. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Criterio de evaluación: 3.1. LCL.02.08. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. CCL, CAA, CD, SIEP, CSC.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

3.1. Realización de copiados o dictados, así como escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura como banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. La escritura como desarrollo de la creatividad. LCL.02.08.

3.2. Planificación de textos: utilización de estrategias para la generación y estructuración de forma guiada o autónoma de ideas en función de lo que se va a comunicar y el tipo de texto con el que se va a interactuar; creación con ayuda de esquema de ideas, organizadores gráficos, secuencias temporales; e inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. LCL.02.08.

3.3. Producción de textos (como conjunto de párrafos secuenciados/enlazados), narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, con cierta autonomía, utilizando lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, aplicando las normas gramaticales y ortográficas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (manteniendo la concordancia, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso adecuado de los tiempos verbales, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos excesivos) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto). LCL.02.08.

3.4. Revisión de textos propios o ajenos realizada con ayuda de guías, de forma individual o en colaboración con los compañeros y compañeras atendiendo al vocabulario, ortografía, grafía, presentación, construcción de frases, con la intención de mejorarlo aprovechando la corrección de errores como elemento de aprendizaje. LCL.02.08.

3.5. Uso guiado de las TIC para la organización y representación de textos de forma creativa, utilizando herramientas de edición que permitan incluir texto con formato de carácter, la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. LCL.02.08.

3.6. Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.02.08.

3.7. Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo. LCL.02.08.

3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, comparando modelos e intercambiando impresiones. LCL.02.08.

3.9. Interés en expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.02.08.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.02.08.01. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.

LCL2. LCL.02.08.02. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.

LCL3. LCL.02.08.03. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.

LCL4. LCL.02.08.04. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

LCL5. LCL.02.08.05. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del

Estándares

- género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
- LCL6. LCL.02.08.06. Reproduce textos dictados con corrección.
- LCL7. LCL.02.08.07. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
- LCL8. LCL.02.08.08. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
- LCL9. LCL.02.08.09. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.
- LCL10. LCL.02.08.10. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
- LCL11. LCL.02.08.11. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.
- LCL12. LCL.02.08.12. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).
- LCL13. LCL.02.08.13. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
- LCL14. LCL.02.08.14. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
- LCL15. LCL.02.08.15. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- LCL16. LCL.02.08.16. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.
- LCL17. LCL.02.08.17. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Criterio de evaluación: 4.1. LCL.02.09. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua propios del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, mejorando progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- 4.1. La palabra. Uso del guion en la división de palabras. Formación de nuevas palabras. Reconocimiento de homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, simples y compuestas, prefijos y sufijos. Campos semánticos. El nombre y sus clases. Clases de determinantes. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales, tiempos verbales (pasado, presente y futuro), simples y compuestos. Conjugación de verbos. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. LCL.02.09.
- 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. LCL.02.09.
- 4.3. Vocabulario. Utilización de diversos tipos de diccionarios (digital, ilustrados, físico, etc.) como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía. Las abreviaturas y siglas, acepciones. LCL.02.09.
- 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. LCL.02.09.
- 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos. LCL.02.09.

4.6. Ortografía: Utilización de ortografía arbitraria aplicada a las palabras de uso frecuente, así como las reglas ortográficas básicas y las normas generales de acentuación. LCL.02.09.

4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. LCL.02.09.

4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua. LCL.02.09.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.02.09.01. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.

LCL2. LCL.02.09.02. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.

LCL3. LCL.02.09.03. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.

LCL4. LCL.02.09.04. Diferencia familias de palabras.

LCL5. LCL.02.09.05. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.

LCL6. LCL.02.09.06. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.

LCL7. LCL.02.09.07. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.

LCL8. LCL.02.09.08. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).

LCL9. LCL.02.09.09. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.

LCL10. LCL.02.09.10. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).

LCL11. LCL.02.09.11. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.

LCL12. LCL.02.09.12. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.

LCL13. LCL.02.09.13. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.

LCL14. LCL.02.09.14. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.

LCL15. LCL.02.09.15. Usa con corrección los signos de puntuación.

LCL16. LCL.02.09.16. Aplica las reglas de uso de la tilde.

LCL17. LCL.02.09.17. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.

LCL18. LCL.02.09.18. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.

LCL19. LCL.02.09.19. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

LCL20. LCL.02.09.20. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Criterio de evaluación: 5.1. LCL.02.10. Conocer y crear textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as, identificando la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo

andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 5. Educación literaria

5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleruyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. LCL.02.10.

5.2. La prosa y el verso. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar. LCL.02.10.

5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. LCL.02.10.

5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías. LCL.02.10.

5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones. LCL.02.10.

5.6. Dramatización y lecturas dramatizadas de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través del uso de estrategias sencillas como hablar alto y con dicción clara, entonación, ritmo, así como dirigirse a la audiencia y la utilización de la expresión facial y corporal como recurso expresivo. LCL.02.10.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.02.10.01. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

LCL2. LCL.02.10.02. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.

LCL3. LCL.02.10.03. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.

LCL4. LCL.02.10.04. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.

LCL5. LCL.02.10.05. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.

LCL6. LCL.02.10.06. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

LCL7. LCL.02.10.07. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.

LCL8. LCL.02.10.08. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL.1	LCL.02.01. Participar de forma asertiva en situaciones dirigidas o espontáneas de comunicación oral en el contexto escolar, interpretando y expresando mensajes verbales y no verbales, aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	2
LCL.2	LCL.02.02. Expresarse de forma oral en situaciones escolares de manera ajustada al registro comunicativo, de forma sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales.	5
LCL.3	LCL.02.03. Captar el sentido global de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de radio, TV, internet, familia, escuela, aula, mediante el uso de estrategias de comprensión que le permitan reconocer las ideas principales y secundarias.	5
LCL.4	LCL.02.04. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos de la literatura andaluza, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	5
LCL.5	LCL.02.05. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeños textos orales, entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias en diferentes soportes.	5
LCL.1	LCL.02.06. Leer diferentes textos incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y comprender textos leídos utilizando las estrategias básicas de comprensión lectora utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	20
LCL.2	LCL.02.07. Interpretar la información en diferentes textos mediante el desarrollo y utilización de estrategias básicas: subrayar los elementos básicos, ordenar las ideas, elaborar resúmenes, parafrasear.	5
LCL.1	LCL.02.08. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. CCL, CAA, CD, SIEP, CSC.	25
LCL.1	LCL.02.09. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua propios del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, mejorando progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo. CCL, CSC, CAA, SIEP.	23
LCL.1	LCL.02.10. Conocer y crear textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as, identificando la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
Unidades didácticas

Número	Título	Temporización
0	EVALUACIÓN INICIAL	10 SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE
Número	Título	Temporización
1	AL AIRE LIBRE	1 OCTUBRE AL 22 DE OCTUBRE
Número	Título	Temporización
2	¡AL AGUA!	25 OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE
Número	Título	Temporización
3	EN MI CALLE	11 NOVIEMBRE AL 26 DE NOVIEMBRE
Número	Título	Temporización
4	¡ESTAMOS BIEN!	29 NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE
Número	Título	Temporización
5	PREPARADOS,LISTOS....¡YA!	10 ENERO AL 28 DE ENERO
Número	Título	Temporización
6	EN CASA	31 ENERO AL 18 DE FEBRERO
Número	Título	Temporización
7	¡A COCINAR!	21 FEBRERO AL 11 DE MARZO
Número	Título	Temporización
8	¡QUE EMPIECE LA FIESTA!	14 MARZO AL 1 DE ABRIL
Número	Título	Temporización
9	DE COMPRAS	18 ABRIL AL 29 DE ABRIL
Número	Título	Temporización
10	EN EL LABORATORIO	4 MAYO AL 20 DE MAYO
Número	Título	Temporización
11	¡CUÁNTO TIEMPO!	23 MAYO AL 3 DE JUNIO
Número	Título	Temporización
12	LAS NORMAS	6 JUNIO AL 17 DE JUNIO

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

ññ

F. Metodología

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el *¿saber hacer¿*, frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos,

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe

realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc, que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitarlos, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- c) Extraer la idea principal.
- d) Comentar lo escuchado.
- e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a

las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lecto-escritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

Por último, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario definir con claridad qué se pretende evaluar así como que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área. Para definir en qué grado debe adquirirse cada uno de ellos, es preciso abarcar la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión.

A continuación se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

G. Materiales y recursos didácticos

- ¿ Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos ¿)
- ¿ Material fungible
- ¿ Ordenador/PDI
- ¿ Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital, ¿)
- ¿ Internet
- ¿ Recursos personales extras
- ¿ Libro Media de 4º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad.
- ¿ Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica.
- ¿ Otros.

H. Precisiones sobre la evaluación

TÉCNICAS MEDIOS INSTRUMENTOS

El alumno no interviene

Pruebas objetivas.

Portfolio.

Producto final de un proyecto.

Actividad o tarea de un taller específico.

Cuadernos de trabajo del alumno/a.

Completado de mapas y esquemas conceptuales.

Escala de valoración

Rúbrica

Lista de control

Diario de aula

Informe

Cuestionarios

Análisis documental / producciones

Observación directa

Exposición oral.
Participación en asambleas y debates.
Pruebas específicas de destrezas lectoras.
Respuestas a preguntas en clase.

La evaluación es continua.
La evaluación es continua. El alumnado participa:

Portafolio.
Producto final de un proyecto.
Cuadernos de trabajo del alumno/a.
Actividad o tarea de un taller específico.

Lista de control
Dianas
Emoticonos
Cuestionarios
Autoevaluación
Evaluación entre pares
Evaluación colaborativa

En dicha tabla entendemos los medios como aquellas producciones del alumnado que nos van a permitir valorar los aprendizajes, pudiendo realizar dicha valoración de forma objetiva a través de los distintos instrumentos de evaluación, también recogidos en dicha tabla.

Evaluación de las competencias

Para la evaluación de las Competencias Clave realizaremos un perfil de cada una de las competencias en las que se recogerán cada uno de los criterios de evaluación relacionados con ella, ponderados con el mismo valor. De esta manera, solo tendremos que multiplicar la calificación final de cada criterio por su valor de ponderación. El resultado numérico obtenido, se relacionan con los niveles de logros recogidos en Séneca para cada competencia de la siguiente manera: 0- 4,99 iniciado, 5-7,99 medio y 8-10 avanzado.

Las calificaciones.

Para la obtención de las calificaciones en la evaluación ordinaria, hemos realizado una ponderación consensuada de los criterios de evaluación, recogándose en Séneca para cada nivel.

Para la obtención de las calificaciones cuantitativas de las áreas en el marco de la evaluación continua trimestral, hemos acordado realizar una media aritmética de las calificaciones numéricas ponderadas, obtenida en cada uno de los criterios de evaluación trabajados en cada trimestre.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 5º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del área

Código	Objetivos
1	Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2	Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3	Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4	Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5	Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6	Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7	Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8	Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión oral	
Nº Ítem	Ítem
1	Situaciones de comunicación, espontáneas...
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
1	Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones, coloquios...) o dirigidas (exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes...), sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos, utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje, respetuoso con el orden cronológico y coherente.
1	Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones, coloquios...) o dirigidas (exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes...), sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos, utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje, respetuoso con el orden cronológico y coherente. LCL 03.01.
2	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto a las intervenciones de los demás, sus ideas, sentimientos, experiencias y conocimientos. LCL.03.01.
2	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto a las intervenciones de los demás, sus ideas, sentimientos, experiencias y conocimientos
3	Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje coeducativo y no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas, e interés por participar con una actitud confiada y proactiva. LCL 03.01., LCL.03.02.
4	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios según su tipología y finalidad (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, informativos...), mediante el uso de estrategia de comprensión como la atención, postura, contacto visual, identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante registro y toma de notas (datos) al escuchar, ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas (en principio facilitadas y guiadas por el profesorado), diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves. LCL.03.03.
5	Comprensión e interpretación de información literal o explícita, así como inferencial o no explícita y la valoración crítica de la misma, en textos orales literarios y no literarios propios de los ámbitos de uso de las relaciones interpersonales, así como de los medios de comunicación social (radio, televisión e Internet), como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias. LCL.03.03., LCL.03.05.
6	Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCLC.03.03., LCL.03.05.
7	Planificación con guion, composición y revisión para la producción de textos orales adecuando la estructura según su finalidad académica, lúdica y/o social. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.
8	Expresión y producción de textos orales literarios o no literarios (narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, argumentativos, expositivos, persuasivos, etc., así como textos procedentes de diversos medios sociales) mediante el uso de un vocabulario adecuado y preciso, entonación, ritmo, volumen, pausas, gestos y movimientos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
9	Utilización de modelos y apoyos a la expresión: elementos visuales (imágenes, anotaciones, sencillos esquemas); recursos tradicionales (murales o displays), sonoros (sonidos, músicas, etc.) y tecnológicos (posters interactivos, proyecciones, presentaciones digitales) en sus exposiciones. Uso responsable y adecuado de las TIC como recurso para apoyar las producciones orales propias. LCL.03.02., LCL03.04., LCL.03.05.
10	Memorización, interpretación y reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos. Así como realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas de textos literarios adaptados a la edad y/o de producciones propias. LCL.03.02., LCL.03.04.
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.	
Nº Ítem	Ítem
1	Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.
2	Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo.
3	Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.
4	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis.
5	Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos...).
6	Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.
7	Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.
8	Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.
9	Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
1	Participación en situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso que comienza a ser ordenado y de progresiva claridad.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad, modo lector (fluidez, respeto de los signos de puntuación, uso de entonación y matices que ayuden a la comprensión del autor¿). LCL.03.06., LCL.03.07.
2	Comprensión e interpretación de información literal o explícita, inferencial o implícita. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.03.06., LCL.03.07.
3	Audición (modelaje lector) y lectura de distintos tipos de texto discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, formularios¿, y de textos continuos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, relatos, cuentos, novelas de aventuras, misterio, históricas, fábulas, leyendas¿), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías originales o adaptadas, etc.), expositivos e informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, explicación de un concepto, textos periodísticos y publicitarios¿), instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea¿); argumentativos (argumentaciones a favor y en contra un tema de interés, de actualidad, artículos de opinión¿); predictivos (formulación de hipótesis, probabilidad de sucesos, previsiones meteorológicas, etc.). LCL.03.06., LCL.03.07.
4	Uso de estrategias para la comprensión e interpretación lectora. Antes de la lectura a través de la identificación del objetivo, de la activación de conocimientos previos, de anticipación de hipótesis a través de títulos e ilustraciones y análisis de estructura y tipología del texto. Durante la lectura a través de información para textual (ilustraciones, gráficos que aportan información, tipos de letra, notas aclaratorias, notas a pie de página, etc.), relectura, palabras clave, división en capítulos, párrafos, visión general del texto, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de términos o conceptos confusos y deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario. Después de la lectura mediante la extracción de conclusiones e intención del autor, diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves¿). LCL.03.06., LCL.03.07.
5	Identificación de las características elementales (estructura, finalidad y elementos lingüísticos) de los textos escritos trabajados. LCL.03.06., LCL.03.07.
6	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los propios conocimientos. Diferenciación en la selección de los textos en función del objetivo lector. Hábito lector. LCL.03.06.
7	Construcción de conocimientos y valoración crítica, a partir de los resultados en trabajos de investigación. LCL.03.06., LCL.03.07.
8	Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas de aula, centro, municipal y virtual para localizar y obtener información en distintos tipos de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable. LCL.03.06.
9	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: actividades antes, durante y después de la lectura, club de lectura, apadrinamiento lector, encuentros con autores, lecturas grupales, tertulias literarias, participación en blogs temáticos para sugerencias y elecciones compartidas, etc. LCL.03.06.
10	Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc. LCL.03.06.
11	Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la naturaleza de la tarea. LCL.03.06.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer.	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer.	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social.
2	Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.
3	Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.
4	Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.
5	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos.
6	Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.
7	Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.
8	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.
9	Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem
1	Realización de copiosos o dictados, así como redacción de textos creativos, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura. Banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito, a mejorar la eficacia. La escritura como elemento para el fomento de la creatividad. LCL.03.08.
2	Planificación de textos escritos mediante la utilización de estrategias de generación y organización de las ideas (generación de listados, esquemas sencillos, mapas conceptuales, organizadores gráficos adecuados al tipo de texto, secuencias temporales, etc.), todo ello en función del contenido, el tipo de texto y la intención comunicativa del mismo. LCL.03.08.
3	Producción de textos narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, realizados en diferentes soportes, atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, utilizando los elementos lingüísticos apropiados así como el lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), aplicando las normas gramaticales y ortográficas trabajadas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (concordancia, en el uso adecuado de los tiempos verbales, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos de tiempos, eliminación de información irrelevante) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto). LCL.03.08.
4	Utilización del diccionario en las producciones escritas, como vehículo de consulta para resolver dudas de significados de palabras, de ortografía, búsqueda de sinónimos. LCL.03.08.

Contenidos	
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem
5	Revisión de textos propios o ajenos, realizados de forma individual o con ayuda de guías, docente o compañeros y compañeras atendiendo a vocabulario, ortografía, grafía, presentación, construcción de frases, de párrafos, etc., con la intención de mejorar la redacción del texto. Realización de la reescritura del mismo. Aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. LCL.03.08.
6	Uso guiado de las TIC, para la búsqueda de información, organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición que permitan incluir formatos de carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva, etc.), manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado¿), inclusión de audio y vídeo para utilizarlas en la realización de colaboraciones, comunicación de conclusiones o presentación de producciones utilizando dichos recursos de forma responsable. LCL.03.08.
7	Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.03.08.
8	Organización y almacenamiento de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo. LCL.03.08.
9	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas. Postura crítica y argumentada ante el escrito propio o ajeno. LCL.03.08.
10	Interés en expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.03.08.
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.	
Nº Ítem	Ítem
1	Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura.
2	Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir textos instructivos, publicitarios y narrativos de carácter gráfico.
3	Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.
4	Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado) y audio y vídeo para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.
5	Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad.
6	Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.
7	Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo.
8	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.
9	Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
1	Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores. LCL.03.09.
2	La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona, así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano. LCL.03.09.
3	La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado. LCL.03.09.
4	El texto como conjunto de párrafos ordenados y secuenciados: Mecanismos de cohesión, coherencia y adecuación del texto oral y escrito. Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). LCL.03.09.
5	La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos. Diptongos e hiatos. LCL.03.09.
6	Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas. Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical. LCL.03.09.
7	Ortografía arbitraria y reglada. Uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion y comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos. LCL.03.09.
8	Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España. LCL.03.09.
9	Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo. LCL.03.09.
Bloque 4. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
1	Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.
2	La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano.
3	La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado.
4	Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.
5	La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos.

Contenidos	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua.	
Nº Ítem	Ítem
6	Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion, comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos.
7	Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España.
8	Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.
Bloque 5. Educación literaria	
Nº Ítem	Ítem
1	Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos. LCL.03.10.
2	Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado. LCL.03.10.
3	Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y explicación de los usos de recursos retóricos y métricos. LCL.03.10.
4	Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad. LCL.03.10.
5	Inclusión de referencias expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, al espacio y el tiempo, en obras literarias leídas o dramatizadas de producción propia o ajena. LCL.03.10.
6	Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal. LCL.03.10.
7	Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales, etc. LCL.03.10.
8	Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión. LCL.03.10.
9	Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal. LCL.03.10.
Bloque 5. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
1	Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.
2	Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.
3	Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.
4	Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.
5	Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.

Contenidos	
Bloque 5. Educación literaria.	
Nº Ítem	Ítem
6	Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.
7	Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones, etc.) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones, coloquios, etc.) o dirigidas (exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes, etc.), sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos, utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje, respetuoso con el orden cronológico y coherente. LCL 03.01.

1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios según su tipología y finalidad (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, informativos...), mediante el uso de estrategia de comprensión como la atención, postura, contacto visual, identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante registro y toma de notas (datos) al escuchar, ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas (en principio facilitadas y guiadas por el profesorado), diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves, etc. LCL.03.03.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.03.01.01. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

LCL2. LCL.03.01.02. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.

LCL3. LCL.03.01.03. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.

LCL4. LCL.03.01.04. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones, etc.) en distintos ámbitos.

LCL5. LCL.03.01.05. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.

LCL6. LCL.03.01.06. Muestra una actitud de escucha activa.

LCL7. LCL.03.01.07. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

LCL8. LCL.03.01.08. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.

LCL9. LCL.03.01.09. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.

LCL10. LCL.03.01.10. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.

LCL11. LCL.03.01.11. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.

LCL12. LCL.03.01.12. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos

Estándares

lingüísticos pertinentes.

Criterio de evaluación: 1.2. LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.2. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto a las intervenciones de los demás, sus ideas, sentimientos, experiencias y conocimientos. LCL.03.01.

1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCLC.03.03., LCL.03.05.

1.8. Expresión y producción de textos orales literarios o no literarios (narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, argumentativos, expositivos, persuasivos, etc., así como textos procedentes de diversos medios sociales) mediante el uso de un vocabulario adecuado y preciso, entonación, ritmo, volumen, pausas, gestos y movimientos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. LCL.03.02.01. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.

LCL2. LCL.03.02.02. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.

LCL3. LCL.03.02.03. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.

Criterio de evaluación: 1.3. LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.5. Comprensión e interpretación de información literal o explícita, así como inferencial o no explícita y la valoración crítica de la misma, en textos orales literarios y no literarios propios de los ámbitos de uso de las relaciones interpersonales, así como de los medios de comunicación social (radio, televisión e Internet), como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias. LCL.03.03., LCL.03.05.

1.7. Planificación con guion, composición y revisión para la producción de textos orales adecuando la estructura según su finalidad académica, lúdica y/o social. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.03.03.01. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.

LCL2. LCL.03.03.02. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).

LCL3. LCL.03.03.03. Identifica el tema del texto.

LCL4. LCL.03.03.04. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.

LCL5. LCL.03.03.05. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.

LCL6. LCL.03.03.06. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).

LCL7. LCL.03.03.07. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.

LCL8. LCL.03.03.08. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

Criterio de evaluación: 1.4. LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos**Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar**

1.3. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje coeducativo y no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas, e interés por participar con una actitud confiada y proactiva. LCL 03.01., LCL.03.02.

1.9. Utilización de modelos y apoyos a la expresión: elementos visuales (imágenes, anotaciones, sencillos esquemas); recursos tradicionales (murales o displays), sonoros (sonidos, músicas, etc.) y tecnológicos (posters interactivos, proyecciones, presentaciones digitales) en sus exposiciones. Uso responsable y adecuado de las TIC como recurso para apoyar las producciones orales propias. LCL.03.02., LCL03.04., LCL.03.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.03.04.01. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.

LCL2. LCL.03.04.02. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.

LCL3. LCL.03.04.03. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.

Criterio de evaluación: 1.5. LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.3. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje coeducativo y no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas, e interés por participar con una actitud confiada y proactiva. LCL 03.01., LCL.03.02.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.03.05.01. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles, procedentes de la radio, televisión o Internet.

LCL2. LCL.03.05.02. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.

LCL3. LCL.03.05.03. Realiza entrevistas dirigidas.

LCL4. LCL.03.05.04. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Criterio de evaluación: 2.1. LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.2. Comprensión e interpretación de información literal o explícita, inferencial o implícita. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.03.06., LCL.03.07.

2.3. Audición (modelaje lector) y lectura de distintos tipos de texto discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, formularios, y de textos continuos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, relatos, cuentos, novelas de aventuras, misterio, históricas, fábulas, leyendas), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías originales o adaptadas, etc.), expositivos e informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, explicación de un concepto, textos periodísticos y publicitarios), instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (argumentaciones a favor y en contra un tema de interés, de actualidad, artículos de opinión); predictivos (formulación de hipótesis, probabilidad de sucesos, previsiones meteorológicas, etc.). LCL.03.06., LCL.03.07.

2.5. Identificación de las características elementales (estructura, finalidad y elementos lingüísticos) de los textos escritos trabajados. LCL.03.06., LCL.03.07.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.03.06.01. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
- LCL2. LCL.03.06.02. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
- LCL3. LCL.03.06.03. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.
- LCL4. LCL.03.06.04. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.
- LCL5. LCL.03.06.05. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
- LCL6. LCL.03.06.06. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.
- LCL7. LCL.03.06.07. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
- LCL8. LCL.03.06.08. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- LCL9. LCL.03.06.09. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.
- LCL10. LCL.03.06.10. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.
- LCL11. LCL.03.06.11. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.
- LCL12. LCL.03.06.12. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Criterio de evaluación: 2.2. LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

- 2.4. Uso de estrategias para la comprensión e interpretación lectora. Antes de la lectura a través de la identificación del objetivo, de la activación de conocimiento previos, de anticipación de hipótesis a través de títulos e ilustraciones y análisis de estructura y tipología del texto. Durante la lectura a través de información para textual (ilustraciones, gráficos que aportan información, tipos de letra, notas aclaratorias, notas a pie de página, etc.), relectura, palabras clave, división en capítulos, párrafos, visión general del texto, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de términos o conceptos confusos y deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario. Después de la lectura mediante la extracción de conclusiones e intención del autor, diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves¿). LCL.03.06., LCL.03.07.
- 2.8. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas de aula, centro, municipal y virtual para localizar y obtener información en distintos tipos de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable. LCL.03.06.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.03.07.01. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
- LCL2. LCL.03.07.02. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.

Estándares

- LCL3. LCL.03.07.03. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
- LCL4. LCL.03.07.04. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.
- LCL5. LCL.03.07.05. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.
- LCL6. LCL.03.07.06. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.
- LCL7. LCL.03.07.07. Produce esquemas a partir de textos expositivos.
- LCL8. LCL.03.07.08. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
- LCL9. LCL.03.07.09. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
- LCL10. LCL.03.07.10. Realiza inferencias y formula hipótesis.
- LCL11. LCL.03.07.11. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.
- LCL12. LCL.03.07.12. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
- LCL13. LCL.03.07.13. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.
- LCL14. LCL.03.07.14. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
- LCL15. LCL.03.07.15. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.
- LCL16. LCL.03.07.16. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
- LCL17. LCL.03.07.17. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Criterio de evaluación: 3.1. LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

- 3.3. Producción de textos narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, realizados en diferentes soportes, atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, utilizando los elementos lingüísticos apropiados así como el lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), aplicando las normas gramaticales y ortográficas trabajadas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (concordancia, en el uso adecuado de los tiempos verbales, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos de tiempos, eliminación de información irrelevante) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto). LCL.03.08.
- 3.4. Utilización del diccionario en las producciones escritas, como vehículo de consulta para resolver dudas de significados de palabras, de ortografía, búsqueda de sinónimos. LCL.03.08.
- 3.6. Uso guiado de las TIC, para la búsqueda de información, organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición que permitan incluir formatos de carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva, etc.), manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado), inclusión de audio y vídeo para utilizarlas en la realización de colaboraciones, comunicación de conclusiones o presentación de producciones utilizando dichos recursos de forma responsable. LCL.03.08.
- 3.7. Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.03.08.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- LCL1. LCL.03.08.01. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.
- LCL2. LCL.03.08.02. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
- LCL3. LCL.03.08.03. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
- LCL4. LCL.03.08.04. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LCL5. LCL.03.08.05. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
- LCL6. LCL.03.08.06. Reproduce textos dictados con corrección.
- LCL7. LCL.03.08.07. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
- LCL8. LCL.03.08.08. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
- LCL9. LCL.03.08.09. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.
- LCL10. LCL.03.08.10. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
- LCL11. LCL.03.08.11. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.
- LCL12. LCL.03.08.12. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).
- LCL13. LCL.03.08.13. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
- LCL14. LCL.03.08.14. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
- LCL15. LCL.03.08.15. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- LCL16. LCL.03.08.16. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.
- LCL17. LCL.03.08.17. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Criterio de evaluación: 4.1. LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Contenidos

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- 4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores. LCL.03.09.

4.2. La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona, así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano. LCL.03.09.

4.3. La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado. LCL.03.09.

4.4. El texto como conjunto de párrafos ordenados y secuenciados: Mecanismos de cohesión, coherencia y adecuación del texto oral y escrito. Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). LCL.03.09.

4.5. La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos. Diptongos e hiatos. LCL.03.09.

4.6. Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas. Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical. LCL.03.09.

4.8. Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España. LCL.03.09.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.03.09.01. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.

LCL2. LCL.03.09.02. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.

LCL3. LCL.03.09.03. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.

LCL4. LCL.03.09.04. Diferencia familias de palabras.

LCL5. LCL.03.09.05. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.

LCL6. LCL.03.09.06. Conjugua y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.

LCL7. LCL.03.09.07. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.

LCL8. LCL.03.09.08. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).

LCL9. LCL.03.09.09. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.

LCL10. LCL.03.09.10. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).

LCL11. LCL.03.09.11. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.

LCL12. LCL.03.09.12. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.

LCL13. LCL.03.09.13. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.

LCL14. LCL.03.09.14. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.

LCL15. LCL.03.09.15. Usa con corrección los signos de puntuación.

LCL16. LCL.03.09.16. Aplica las reglas de uso de la tilde.

LCL17. LCL.03.09.17. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.

Estándares

- LCL18. LCL.03.09.18. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
 LCL19. LCL.03.09.19. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
 LCL20. LCL.03.09.20. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Criterio de evaluación: 5.1. LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
 7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 5. Educación literaria

- 5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos. LCL.03.10.
 5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado. LCL.03.10.
 5.3. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y explicación de los usos de recursos retóricos y métricos. LCL.03.10.
 5.4. Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad. LCL.03.10.
 5.5. Inclusión de referencias expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, al espacio y el tiempo, en obras literarias leídas o dramatizadas de producción propia o ajena. LCL.03.10.
 5.6. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal. LCL.03.10.
 5.7. Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales, etc. LCL.03.10.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. LCL.03.10.01. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
 LCL2. LCL.03.10.02. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
 LCL3. LCL.03.10.03. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
 LCL4. LCL.03.10.04. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.
 LCL5. LCL.03.10.05. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.

Estándares

LCL6. LCL.03.10.06. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

LCL7. LCL.03.10.07. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.

LCL8. LCL.03.10.08. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL.1	LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones...) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	10
LCL.2	LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.	10
LCL.3	LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	10
LCL.4	LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	10
LCL.5	LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.	10
LCL.1	LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	10
LCL.2	LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.	10
LCL.1	LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	10
LCL.1	LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	10

LCL.1	LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	10
-------	--	----

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La convivencia.	10-24 septiembre
Justificación		
Palabras individuales y colectivas , la palabra y las mayúsculas.		
Número	Título	Temporización
2	El trabajo.	27- 15 de octubre
Justificación		
Gentilicios ,el artículo ,reglas generales de acentuación ,los géneros literarios y el cuento.		
Número	Título	Temporización
3	Fiestas y tradiciones.	8-26 de noviembre
Justificación		
Palabras tabú ,el sustantivo ,el adjetivo ,acentuación de diptongos y triptongos.		
Número	Título	Temporización
4	Medios de comunicación.	29 de noviembre-17 de diciembre 20-23 de diciembre
Justificación		
Palabras polisémicas , El grupo nominal y La narrativa .		
Número	Título	Temporización
5	El universo.	10-28 de enero
Justificación		
Palabras homónimas , los demostrativos , los posesivos y palabras terminadas en y.		
Número	Título	Temporización
6	La solidaridad.	31 de enero - 18 de febrero
Justificación		
Hiperónimos e hipónimos , los numerales , los indefinidos ,palabras con b o g ante consonante y leyendas y fábulas.		
Número	Título	Temporización
7	La sociedad.	21 de febrero- 11 de marzo
Justificación		
Campo semántico , el pronombre personal y palabras con cc.		
Número	Título	Temporización
8	Los sentimientos.	14 de marzo al 1 de abril 4 al 8 de abril
Justificación		

Prefijos ,El verbo , el guión y la lírica .		
Número	Título	Temporización
9	Derechos y deberes.	18-29 de abril
Justificación		
Sufijos , El verbo y palabras con z ó d final.		
Número	Título	Temporización
10	Los viajes.	3-13 de mayo
Justificación		
Sufijos valorativos , clases de verbos , palabras con h intercalada y los recursos literarios .		
Número	Título	Temporización
11	Héroes y heroínas.	16-27 de mayo
Justificación		
Sufijos intensivos , los adverbios y la coma y el punto y coma.		
Número	Título	Temporización
12	La música.	30 de mayo-10 de junio 13 - 22 de junio
Justificación		
Palabras derivadas , enlaces e interjecciones , otros signos de puntuación y el teatro.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

En cuanto a la metodología que se llevará a cabo, está basada en un currículo abierto y flexible, con el objetivo de atender a la diversidad de los alumnos. Además, siempre se buscará el constructivismo de los aprendizajes, buscando que los propios alumnos sean quienes elaboren sus lecciones, partiendo de lo que ya conocen para presentarles los contenidos nuevos. Por otro lado, los principios del enfoque comunicativo nos llevarán a usar la lengua como instrumento de comunicación eficaz. El discente producirá enunciados coherentes con su intención de comunicación y con la situación. Para ello, algunas actividades serán privilegiadas como la discriminación de información, la resolución de problemas, los juegos de rol o los debates. En este tipo de enfoque, el error está visto como uno de los componentes del proceso de aprendizaje. Por otro lado, en el aprendizaje de la gramática, partiremos de la práctica para llegar a la regla, así este requerirá menos esfuerzo por parte del alumno y el aprendizaje será más efectivo. Se asegurará tanto el avance lineal de la adquisición de los contenidos, como su tratamiento cíclico, introduciendo elementos nuevos y elementos ya estudiados en contextos variados.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Lengua Castellana y Literatura, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la comunicación oral:

Se trata de desarrollar la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc., para proceder de manera adecuada.

Para ello se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.

Además, se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. En este tipo de actividades pondrán de manifiesto la habilidad del alumno/a para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

Para la lectura:

Se trata de que los alumnos y alumnas manejen con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporen a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.

En los textos literarios, se deben identificar las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.

Para la escritura:

Se pretende que desarrollen la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto incorporando sus ideas y revisando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica, reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el estilo del autor/a.

Se realizarán propuestas de redacción de temática social y escolar, donde el alumnado exprese sus opiniones y argumentos. La redacción de diarios de clase, blogs, escribir y enviar cartas o postales entre escolares, la carta a un periódico, la elaboración de un guion de radio, una entrevista, etc., ayudan a la elaboración de textos y a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje para mejorar la comunicación.

Se debe tener en cuenta también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.

Para el conocimiento de la lengua:

Se desarrollará la habilidad de observar y reconocer los efectos que la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición de palabras u otros elementos gramaticales producen en los enunciados y los textos, de modo que se identifiquen los problemas en la escritura y en la expresión oral y el origen de determinadas dificultades en la comprensión, utilizando esta reflexión en la mejora de estos procesos. Dichos procedimientos de análisis deben permitir valorar y reflexionar sobre el texto de manera crítica: contenido, estructura, uso del lenguaje, recursos literarios, el punto de vista y estilo del autor. La actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano ayudará a tratar estos contenidos.

También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.

Para la educación literaria:

No debemos olvidar la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunos recursos literarios, con: los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

Hay que tratar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se usarán recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.

Los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y localizaciones de lecturas permiten acercar al alumnado a la afición lectora, el ánimo escritor y la crítica literaria, con lo que serían elemento imprescindible en el desarrollo de este criterio.

Se trata de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos en 6º para el área de Lengua serán:

Material de consulta:

Libros de texto: Ed. Santillana.

Libros digitales: misma edición.

Otros: periódicos, revistas, páginas webs, blogs educativos.

Material de trabajo personal: libretas personales, proyectos y trabajos realizados por el alumnado, material elaborado, recursos y materiales complementarios diversos.

Material de lectura: biblioteca de aula, biblioteca del centro, lectómetro, periódicos, revistas, páginas webs, blogs educativos.

Plataformas, herramientas y recursos digitales: en previsión de una posible modalidad no presencial de enseñanza, y dentro del Plan de digitalización del centro, en el tercer ciclo se hará uso de la plataforma Google Classroom, las aplicaciones incluidas en el paquete educativo Gsuite (Gmail, Drive, Meet) y materiales digitales diversos (liveworksheets, materiales Genially).

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación de los aprendizajes se realizará en tres momentos a lo largo del curso:

La evaluación inicial, para determinar el nivel de aprendizaje de partida del alumnado y planificar la intervención educativa en consecuencia.

La evaluación continua, tiene carácter formativo, y sirve para valorar la evolución del proceso educativo, orientar las decisiones a tomar respecto a modificaciones necesarias y detectar las posibles dificultades para actuar en consecuencia. Tiene lugar al menos tres veces durante el curso.

La evaluación final (ordinaria) tiene lugar al finalizar el curso, valorando y describiendo los productos y teniendo en cuenta los procesos.

La base sobre la que estableceremos la evaluación del alumnado será, preferentemente, la observación de su trabajo. Para ello, hemos acordado el uso de instrumentos de evaluación variados, con los que recogeremos información durante el proceso de aprendizaje, a la finalización de éste, o bien en aplicaciones prácticas de lo aprendido para generar un producto final. El valor asociado a la evaluación de cada criterio vendrá descrito en las correspondientes rúbricas asociadas a cada instrumento.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 6º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

Código	Objetivos
1	Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2	Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3	Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4	Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5	Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6	Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7	Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8	Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar	
Nº Ítem	Ítem
1	Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones, coloquios...) o dirigidas (exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes...), sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos, utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje, respetuoso con el orden cronológico y coherente. LCL 03.01.
2	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto a las intervenciones de los demás, sus ideas, sentimientos, experiencias y conocimientos. LCL.03.01.
3	Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje coeducativo y no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas, e interés por participar con una actitud confiada y proactiva. LCL 03.01., LCL.03.02.
4	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios según su tipología y finalidad (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, informativos...), mediante el uso de estrategia de comprensión como la atención, postura, contacto visual, identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante registro y toma de notas (datos) al escuchar, ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas (en principio facilitadas y guiadas por el profesorado), diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves... LCL.03.03.
5	Comprensión e interpretación de información literal o explícita, así como inferencial o no explícita y la valoración crítica de la misma, en textos orales literarios y no literarios propios de los ámbitos de uso de las relaciones interpersonales, así como de los medios de comunicación social (radio, televisión e Internet...), como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias. LCL.03.03., LCL.03.05.
6	Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.03.03., LCL.03.05.
7	Planificación con guion, composición y revisión para la producción de textos orales adecuando la estructura según su finalidad académica, lúdica y/o social. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.
8	Expresión y producción de textos orales literarios o no literarios (narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, argumentativos, expositivos, persuasivos, etc., así como textos procedentes de diversos medios sociales) mediante el uso de un vocabulario adecuado y preciso, entonación, ritmo, volumen, pausas, gestos y movimientos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.
9	Utilización de modelos y apoyos a la expresión: elementos visuales (imágenes, anotaciones, sencillos esquemas); recursos tradicionales (murales o displays), sonoros (sonidos, músicas, etc.) y tecnológicos (posters interactivos, proyecciones, presentaciones digitales) en sus exposiciones. Uso responsable y adecuado de las TIC como recurso para apoyar las producciones orales propias. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.
10	Memorización, interpretación y reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos. Así como realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas de textos literarios adaptados a la edad y/o de producciones propias. LCL.03.02., LCL.03.04.
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.	
Nº Ítem	Ítem
1	1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones, coloquios¿.) o dirigidas (exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes¿..), sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos, utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje, respetuoso con el orden cronológico y coherente. LCL.03.01
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad, modo lector (fluidez, respeto de los signos de puntuación, uso de entonación y matices que ayuden a la comprensión del autor¿). LCL.03.06., LCL.03.07.
2	Comprensión e interpretación de información literal o explícita, inferencial o implícita. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.03.06., LCL.03.07.
3	Audición (modelaje lector) y lectura de distintos tipos de texto discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, formularios¿, y de textos continuos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, relatos, cuentos, novelas de aventuras, misterio, históricas, fábulas, leyendas¿), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías originales o adaptadas, etc.), expositivos e informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, explicación de un concepto, textos periodísticos y publicitarios¿), instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea¿); argumentativos (argumentaciones a favor y en contra un tema de interés, de actualidad, artículos de opinión¿); predictivos (formulación de hipótesis, probabilidad de sucesos, previsiones meteorológicas, etc.). LCL.03.06., LCL.03.07.
4	Uso de estrategias para la comprensión e interpretación lectora. Antes de la lectura a través de la identificación del objetivo, de la activación de conocimiento previos, de anticipación de hipótesis a través de títulos e ilustraciones y análisis de estructura y tipología del texto. Durante la lectura a través de información para textual (ilustraciones, gráficos que aportan información, tipos de letra, notas aclaratorias, notas a pie de página, etc.), relectura, palabras clave, división en capítulos, párrafos, visión general del texto, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de términos o conceptos confusos y deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario. Después de la lectura mediante la extracción de conclusiones e intención del autor, diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves¿). LCL.03.06., LCL.03.07.
5	Identificación de las características elementales (estructura, finalidad y elementos lingüísticos) de los textos escritos trabajados. LCL.03.06., LCL.03.07.
6	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los propios conocimientos. Diferenciación en la selección de los textos en función del objetivo lector. Hábito lector. LCL.03.06.
7	Construcción de conocimientos y valoración crítica, a partir de los resultados en trabajos de investigación. LCL.03.06., LCL.03.07.
8	Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas de aula, centro, municipal y virtual para localizar y obtener información en distintos tipos de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable. LCL.03.06.
9	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: actividades antes, durante y después de la lectura, club de lectura, apadrinamiento lector, encuentros con autores, lecturas grupales, tertulias literarias, participación en blogs temáticos para sugerencias y elecciones compartidas, etc. LCL.03.06.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer	
Nº Ítem	Ítem
10	Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc. LCL.03.06.
11	Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la naturaleza de la tarea. LCL.03.06.
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir	
Nº Ítem	Ítem
1	Realización de copiosos o dictados, así como redacción de textos creativos, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura. Banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito, a mejorar la eficacia. La escritura como elemento para el fomento de la creatividad. LCL.03.08.
2	Planificación de textos escritos mediante la utilización de estrategias de generación y organización de las ideas (generación de listados, esquemas sencillos, mapas conceptuales, organizadores gráficos adecuados al tipo de texto, secuencias temporales, etc.), todo ello en función del contenido, el tipo de texto y la intención comunicativa del mismo. LCL.03.08.
3	Producción de textos narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, realizados en diferentes soportes, atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, utilizando los elementos lingüísticos apropiados así como el lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), aplicando las normas gramaticales y ortográficas trabajadas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (concordancia, en el uso adecuado de los tiempos verbales, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos de tiempos, eliminación de información irrelevante) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto). LCL.03.08.
4	Utilización del diccionario en las producciones escritas, como vehículo de consulta para resolver dudas de significados de palabras, de ortografía, búsqueda de sinónimos. LCL.03.08.
5	Revisión de textos propios o ajenos, realizados de forma individual o con ayuda de guías, docente o compañeros y compañeras atendiendo a vocabulario, ortografía, grafía, presentación, construcción de frases, de párrafos, etc., con la intención de mejorar la redacción del texto. Realización de la reescritura del mismo. Aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. LCL.03.08.
6	Uso guiado de las TIC, para la búsqueda de información, organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición que permitan incluir formatos de carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva, etc.), manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado), inclusión de audio y vídeo para utilizarlas en la realización de colaboraciones, comunicación de conclusiones o presentación de producciones utilizando dichos recursos de forma responsable. LCL.03.08.
7	Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.03.08.
8	Organización y almacenamiento de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo. LCL.03.08.
9	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas. Postura crítica y argumentada ante el escrito propio o ajeno. LCL.03.08.
10	Interés en expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.03.08.
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
1	Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores. LCL.03.09.

Contenidos	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Nº Ítem	Ítem
2	La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona, así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano. LCL.03.09.
3	La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado. LCL.03.09.
4	El texto como conjunto de párrafos ordenados y secuenciados: Mecanismos de cohesión, coherencia y adecuación del texto oral y escrito. Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). LCL.03.09.
5	La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos. Diptongos e hiatos. LCL.03.09.
6	Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas. Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical. LCL.03.09.
7	Ortografía arbitraria y reglada. Uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion y comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos. LCL.03.09.
8	Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España. LCL.03.09.
9	Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo. LCL.03.09.
Bloque 5. Educación literaria	
Nº Ítem	Ítem
1	Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos. LCL.03.10.
2	Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado. LCL.03.10.
3	Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y explicación de los usos de recursos retóricos y métricos. LCL.03.10.
4	Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad. LCL.03.10.
5	Inclusión de referencias expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, al espacio y el tiempo, en obras literarias leídas o dramatizadas de producción propia o ajena. LCL.03.10.
6	Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal. LCL.03.10.
7	Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales, etc. LCL.03.10.
8	Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión. LCL.03.10.
9	Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal. LCL.03.10.

B. Desarrollos curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones, etc.) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones, coloquios, etc.) o dirigidas (exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes, etc.), sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos, utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje, respetuoso con el orden cronológico y coherente. LCL 03.01.

1.4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios según su tipología y finalidad (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, informativos...), mediante el uso de estrategia de comprensión como la atención, postura, contacto visual, identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante registro y toma de notas (datos) al escuchar, ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas (en principio facilitadas y guiadas por el profesorado), diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves, etc. LCL.03.03.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.03.01.01. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

LCL2. LCL.03.01.02. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.

LCL3. LCL.03.01.03. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.

LCL4. LCL.03.01.04. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones, etc.) en distintos ámbitos.

LCL5. LCL.03.01.05. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.

LCL6. LCL.03.01.06. Muestra una actitud de escucha activa.

LCL7. LCL.03.01.07. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

LCL8. LCL.03.01.08. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.

LCL9. LCL.03.01.09. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.

LCL10. LCL.03.01.10. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.

LCL11. LCL.03.01.11. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.

LCL12. LCL.03.01.12. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos

Estándares

lingüísticos pertinentes.

Criterio de evaluación: 1.2. LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.2. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto a las intervenciones de los demás, sus ideas, sentimientos, experiencias y conocimientos. LCL.03.01.

1.6. Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCLC.03.03., LCL.03.05.

1.8. Expresión y producción de textos orales literarios o no literarios (narrativos, descriptivos, instructivos, informativos, argumentativos, expositivos, persuasivos, etc., así como textos procedentes de diversos medios sociales) mediante el uso de un vocabulario adecuado y preciso, entonación, ritmo, volumen, pausas, gestos y movimientos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL1. LCL.03.02.01. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.

LCL2. LCL.03.02.02. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.

LCL3. LCL.03.02.03. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.

Criterio de evaluación: 1.3. LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.5. Comprensión e interpretación de información literal o explícita, así como inferencial o no explícita y la valoración crítica de la misma, en textos orales literarios y no literarios propios de los ámbitos de uso de las relaciones interpersonales, así como de los medios de comunicación social (radio, televisión e Internet), como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias. LCL.03.03., LCL.03.05.

1.7. Planificación con guion, composición y revisión para la producción de textos orales adecuando la estructura según su finalidad académica, lúdica y/o social. Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos orales: finalidad, estructura y elementos lingüísticos básicos. LCL.03.02., LCL.03.04., LCL.03.05.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.03.03.01. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
LCL2. LCL.03.03.02. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
LCL3. LCL.03.03.03. Identifica el tema del texto.
LCL4. LCL.03.03.04. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
LCL5. LCL.03.03.05. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
LCL6. LCL.03.03.06. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).
LCL7. LCL.03.03.07. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
LCL8. LCL.03.03.08. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.

Criterio de evaluación: 1.4. LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.

Orientaciones y ejemplificaciones**Objetivos**

3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Contenidos**Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar**

- 1.3. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje coeducativo y no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas, e interés por participar con una actitud confiada y proactiva. LCL 03.01., LCL.03.02.
1.9. Utilización de modelos y apoyos a la expresión: elementos visuales (imágenes, anotaciones, sencillos esquemas); recursos tradicionales (murales o displays), sonoros (sonidos, músicas, etc.) y tecnológicos (posters interactivos, proyecciones, presentaciones digitales) en sus exposiciones. Uso responsable y adecuado de las TIC como recurso para apoyar las producciones orales propias. LCL.03.02., LCL03.04., LCL.03.05.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LCL1. LCL.03.04.01. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.
LCL2. LCL.03.04.02. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
LCL3. LCL.03.04.03. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.

Criterio de evaluación: 1.5. LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.

Orientaciones y ejemplificaciones**Objetivos**

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

1.3. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje coeducativo y no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas, e interés por participar con una actitud confiada y proactiva. LCL 03.01., LCL.03.02.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL1. LCL.03.05.01. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles, procedentes de la radio, televisión o Internet.

LCL2. LCL.03.05.02. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.

LCL3. LCL.03.05.03. Realiza entrevistas dirigidas.

LCL4. LCL.03.05.04. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Criterio de evaluación: 2.1. LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

2.2. Comprensión e interpretación de información literal o explícita, inferencial o implícita. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.03.06., LCL.03.07.

2.3. Audición (modelaje lector) y lectura de distintos tipos de texto discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos, formularios, y de textos continuos: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, relatos, cuentos, novelas de aventuras, misterio, históricas, fábulas, leyendas), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social; imágenes, biografías originales o adaptadas, etc.), expositivos e informativos (descripción de un proceso, noticia de interés, explicación de un concepto, textos periodísticos y publicitarios), instructivos (normas de clase y del centro, de instalaciones, reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas, pasos para resolver una tarea); argumentativos (argumentaciones a favor y en contra un tema de interés, de actualidad, artículos de opinión); predictivos (formulación de hipótesis, probabilidad de sucesos, previsiones meteorológicas, etc.). LCL.03.06., LCL.03.07.

2.5. Identificación de las características elementales (estructura, finalidad y elementos lingüísticos) de los textos escritos trabajados. LCL.03.06., LCL.03.07.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.03.06.01. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
- LCL2. LCL.03.06.02. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
- LCL3. LCL.03.06.03. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.
- LCL4. LCL.03.06.04. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.
- LCL5. LCL.03.06.05. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
- LCL6. LCL.03.06.06. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.
- LCL7. LCL.03.06.07. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
- LCL8. LCL.03.06.08. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- LCL9. LCL.03.06.09. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.
- LCL10. LCL.03.06.10. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.
- LCL11. LCL.03.06.11. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.
- LCL12. LCL.03.06.12. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Criterio de evaluación: 2.2. LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

- 2.4. Uso de estrategias para la comprensión e interpretación lectora. Antes de la lectura a través de la identificación del objetivo, de la activación de conocimiento previos, de anticipación de hipótesis a través de títulos e ilustraciones y análisis de estructura y tipología del texto. Durante la lectura a través de información para textual (ilustraciones, gráficos que aportan información, tipos de letra, notas aclaratorias, notas a pie de página, etc.), relectura, palabras clave, división en capítulos, párrafos, visión general del texto, formulación de preguntas para clarificación de dudas, identificación de términos o conceptos confusos y deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario. Después de la lectura mediante la extracción de conclusiones e intención del autor, diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas de llaves¿). LCL.03.06., LCL.03.07.
- 2.8. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas de aula, centro, municipal y virtual para localizar y obtener información en distintos tipos de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable. LCL.03.06.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LCL1. LCL.03.07.01. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
- LCL2. LCL.03.07.02. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.

Estándares

- LCL3. LCL.03.07.03. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
- LCL4. LCL.03.07.04. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.
- LCL5. LCL.03.07.05. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.
- LCL6. LCL.03.07.06. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.
- LCL7. LCL.03.07.07. Produce esquemas a partir de textos expositivos.
- LCL8. LCL.03.07.08. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
- LCL9. LCL.03.07.09. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
- LCL10. LCL.03.07.10. Realiza inferencias y formula hipótesis.
- LCL11. LCL.03.07.11. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.
- LCL12. LCL.03.07.12. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
- LCL13. LCL.03.07.13. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.
- LCL14. LCL.03.07.14. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
- LCL15. LCL.03.07.15. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.
- LCL16. LCL.03.07.16. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
- LCL17. LCL.03.07.17. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Criterio de evaluación: 3.1. LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

- 3.3. Producción de textos narrativos, descriptivos, instructivos, informativos¿, realizados en diferentes soportes, atendiendo a la estructura y finalidad del mismo, utilizando los elementos lingüísticos apropiados así como el lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), aplicando las normas gramaticales y ortográficas trabajadas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (concordancia, en el uso adecuado de los tiempos verbales, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis¿), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos de tiempos, eliminación de información irrelevante¿) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto¿). LCL.03.08.
- 3.4. Utilización del diccionario en las producciones escritas, como vehículo de consulta para resolver dudas de significados de palabras, de ortografía, búsqueda de sinónimos¿ LCL.03.08.
- 3.6. Uso guiado de las TIC, para la búsqueda de información, organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición que permitan incluir formatos de carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva, etc.), manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado¿), inclusión de audio y vídeo para utilizarlas en la realización de colaboraciones, comunicación de conclusiones o presentación de producciones utilizando dichos recursos de forma responsable. LCL.03.08.
- 3.7. Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.03.08.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.03.08.01. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.

LCL2. LCL.03.08.02. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.

LCL3. LCL.03.08.03. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.

LCL4. LCL.03.08.04. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

LCL5. LCL.03.08.05. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.

LCL6. LCL.03.08.06. Reproduce textos dictados con corrección.

LCL7. LCL.03.08.07. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.

LCL8. LCL.03.08.08. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.

LCL9. LCL.03.08.09. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

LCL10. LCL.03.08.10. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

LCL11. LCL.03.08.11. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

LCL12. LCL.03.08.12. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).

LCL13. LCL.03.08.13. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.

LCL14. LCL.03.08.14. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.

LCL15. LCL.03.08.15. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

LCL16. LCL.03.08.16. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.

LCL17. LCL.03.08.17. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Criterio de evaluación: 4.1. LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Contenidos

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores. LCL.03.09.

4.2. La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona, así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano. LCL.03.09.

4.3. La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado. LCL.03.09.

4.4. El texto como conjunto de párrafos ordenados y secuenciados: Mecanismos de cohesión, coherencia y adecuación del texto oral y escrito. Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). LCL.03.09.

4.5. La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos. Diptongos e hiatos. LCL.03.09.

4.6. Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas. Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical. LCL.03.09.

4.8. Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España. LCL.03.09.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL1. LCL.03.09.01. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.

LCL2. LCL.03.09.02. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.

LCL3. LCL.03.09.03. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.

LCL4. LCL.03.09.04. Diferencia familias de palabras.

LCL5. LCL.03.09.05. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.

LCL6. LCL.03.09.06. Conjugua y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.

LCL7. LCL.03.09.07. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.

LCL8. LCL.03.09.08. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).

LCL9. LCL.03.09.09. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.

LCL10. LCL.03.09.10. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).

LCL11. LCL.03.09.11. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.

LCL12. LCL.03.09.12. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.

LCL13. LCL.03.09.13. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.

LCL14. LCL.03.09.14. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.

LCL15. LCL.03.09.15. Usa con corrección los signos de puntuación.

LCL16. LCL.03.09.16. Aplica las reglas de uso de la tilde.

LCL17. LCL.03.09.17. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.

Estándares

LCL18. LCL.03.09.18. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.

LCL19. LCL.03.09.19. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

LCL20. LCL.03.09.20. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Criterio de evaluación: 5.1. LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.

Orientaciones y ejemplificaciones

Objetivos

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

Contenidos

Bloque 5. Educación literaria

5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos. LCL.03.10.

5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado. LCL.03.10.

5.3. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y explicación de los usos de recursos retóricos y métricos. LCL.03.10.

5.4. Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad. LCL.03.10.

5.5. Inclusión de referencias expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, al espacio y el tiempo, en obras literarias leídas o dramatizadas de producción propia o ajena. LCL.03.10.

5.6. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal. LCL.03.10.

5.7. Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales, etc. LCL.03.10.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL1. LCL.03.10.01. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

LCL2. LCL.03.10.02. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.

LCL3. LCL.03.10.03. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.

LCL4. LCL.03.10.04. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.

LCL5. LCL.03.10.05. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.

Estándares

LCL6. LCL.03.10.06. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.

LCL7. LCL.03.10.07. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.

LCL8. LCL.03.10.08. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL.1	LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones...) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	5
LCL.2	LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.	5
LCL.3	LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	5
LCL.4	LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	10
LCL.5	LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.	10
LCL.1	LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	15
LCL.2	LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.	20
LCL.1	LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	10
LCL.1	LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	10

LCL.1	LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	10
-------	--	----

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	LA INFANCIA	10-24 septiembre
Justificación		
Se trabajará el texto informativo, prefijos y sufijos, repaso de tipos de palabras (sustantivos, artículos y adjetivos).		
Número	Título	Temporización
2	LA AMISTAD	27- 15 de octubre
Justificación		
Trabajamos el texto narrativo, prefijos y sufijos intensivos, repaso de determinantes, pronombres y acentuación de monosílabas.		
Número	Título	Temporización
3	LAS NORMAS	8-26 de noviembre
Justificación		
Se trabajará el texto informativo, prefijos de negación y oposición, repaso de pronombres personales y verbos, así como otras palabras con tilde.		
Número	Título	Temporización
4	LOS LIBROS	29 de noviembre-17 de diciembre 20-23 de diciembre
Justificación		
Veremos el texto narrativo, prefijos de situación, repaso de adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Ortografía de la letra b y v.		
Número	Título	Temporización
5	LA CIENCIA	10-28 de enero
Justificación		
Texto informativo, formación de sustantivos, el sujeto y predicado, ortografía de la g y j.		
Número	Título	Temporización
6	OTRAS CULTURAS	31 de enero - 18 de febrero
Justificación		
Repasamos el texto narrativo, formación de adjetivos, clases de predicados (nominal) y el uso de las letras ll e y.		
Número	Título	Temporización
7	EL ARTE	21 de febrero- 11 de marzo
Justificación		
Texto informativo, formación de los verbos, complemento directo e indirecto, así como la ortografía de la letra h.		

Número	Título	Temporización
8	LAS MÁQUINAS	14 de marzo al 1 de abril 4 al 8 de abril
Justificación		
Se repasará el texto narrativo, las palabras onomatopéyicas, los complementos circunstanciales y el uso de la letra x.		
Número	Título	Temporización
9	LA ECOLOGÍA	18-29 de abril
Justificación		
Trabajaremos las siglas, el texto informativo, las abreviaturas, oraciones activas y pasivas. Signos que indican pausa interna.		
Número	Título	Temporización
10	EL CLIMA	3-13 de mayo
Justificación		
Texto narrativo. Frases hechas, clases de oraciones y los dos puntos.		
Número	Título	Temporización
11	MITOS Y LEYENDAS	16-27 de mayo
Justificación		
Se trabajarán palabras coloquiales a través de los textos informativos, análisis sintáctico de oraciones, así como los puntos suspensivos.		
Número	Título	Temporización
12	LOS VIAJES	30 de mayo-10 de junio 13 - 22 de junio
Justificación		
En esta última unidad seguiremos con la narración a través de los textos narrativos, extranjerismos, arcaísmos y neologismos. En gramática veremos las lenguas de España y la modalidad andaluza. En la ortografía veremos otros signos ortográficos.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

En cuanto a la metodología que se llevará a cabo, está basada en un currículo abierto y flexible, con el objetivo de atender a la diversidad de los alumnos. Además, siempre se buscará el constructivismo de los aprendizajes, buscando que los propios alumnos sean quienes elaboren sus lecciones, partiendo de lo que ya conocen para presentarles los contenidos nuevos. Por otro lado, los principios del enfoque comunicativo nos llevarán a usar la lengua como instrumento de comunicación eficaz. El discente producirá enunciados coherentes con su intención de comunicación y con la situación. Para ello, algunas actividades serán privilegiadas como la discriminación de información, la resolución de problemas, los juegos de rol o los debates. En este tipo de enfoque, el error está visto como uno de los componentes del proceso de aprendizaje. Por otro lado, en el aprendizaje de la gramática, partiremos de la práctica para llegar a la regla, así este requerirá menos esfuerzo por parte del alumno y el aprendizaje será más efectivo. Se asegurará tanto el avance lineal de la adquisición de los contenidos, como su tratamiento cíclico, introduciendo elementos nuevos y elementos ya estudiados en contextos variados.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Lengua Castellana y Literatura, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la comunicación oral:

Se trata de desarrollar la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc., para proceder de manera adecuada.

Para ello se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.

Además, se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. En este tipo de actividades pondrán de manifiesto la habilidad del alumno/a para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

Para la lectura:

Se trata de que los alumnos y alumnas manejen con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporen a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.

En los textos literarios, se deben identificar las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.

Para la escritura:

Se pretende que desarrollen la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto incorporando sus ideas y revisando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica, reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el estilo del autor/a.

Se realizaran propuestas de redacción de temática social y escolar, donde el alumnado exprese sus opiniones y argumentos. La redacción de diarios de clase, blogs, escribir y enviar cartas o postales entre escolares, la carta a un periódico, la elaboración de un guion de radio, una entrevista, etc., ayudan a la elaboración de textos y a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje para mejorar la comunicación.

Se debe tener en cuenta también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.

Para el conocimiento de la lengua:

Se desarrollará la habilidad de observar y reconocer los efectos que la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición de palabras u otros elementos gramaticales producen en los enunciados y los textos, de modo que se identifiquen los problemas en la escritura y en la expresión oral y el origen de determinadas dificultades en la comprensión, utilizando esta reflexión en la mejora de estos procesos. Dichos procedimientos de análisis deben permitir valorar y reflexionar sobre el texto de manera crítica: contenido, estructura, uso del lenguaje, recursos literarios, el punto de vista y estilo del autor. La actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano ayudará a tratar estos contenidos.

También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.

Para la educación literaria:

No debemos olvidar la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunos recursos literarios, con: los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

Hay que tratar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se usarán recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.

Los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y localizaciones de lecturas permiten acercar al alumnado a la afición lectora, el ánimo escritor y la crítica literaria, con lo que serían elemento imprescindible en el desarrollo de este criterio.

Se trata de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos en 6º para el área de Lengua serán:

Material de consulta:

Libros de texto: Ed. Santillana.

Libros digitales: misma edición.

Otros: periódicos, revistas, páginas webs, blogs educativos.

Material de trabajo personal: libretas personales, proyectos y trabajos realizados por el alumnado, material elaborado, recursos y materiales complementarios diversos.

Material de lectura: biblioteca de aula, biblioteca del centro, lectómetro, periódicos, revistas, páginas webs, blogs educativos.

Plataformas, herramientas y recursos digitales: en previsión de una posible modalidad no presencial de enseñanza, y dentro del Plan de digitalización del centro, en el tercer ciclo se hará uso de la plataforma Google Classroom, las aplicaciones incluidas en el paquete educativo Gsuite (Gmail, Drive, Meet) y materiales digitales diversos (liveworksheets, materiales Genially).

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación de los aprendizajes se realizará en tres momentos a lo largo del curso:

La evaluación inicial, para determinar el nivel de aprendizaje de partida del alumnado y planificar la intervención educativa en consecuencia.

La evaluación continua, tiene carácter formativo, y sirve para valorar la evolución del proceso educativo, orientar las decisiones a tomar respecto a modificaciones necesarias y detectar las posibles dificultades para actuar en consecuencia. Tiene lugar al menos tres veces durante el curso.

La evaluación final (ordinaria) tiene lugar al finalizar el curso, valorando y describiendo los productos y teniendo en cuenta los procesos.

La base sobre la que estableceremos la evaluación del alumnado será, preferentemente, la observación de su trabajo. Para ello, hemos acordado el uso de instrumentos de evaluación variados, con los que recogeremos información durante el proceso de aprendizaje, a la finalización de éste, o bien en aplicaciones prácticas de lo aprendido para generar un producto final. El valor asociado a la evaluación de cada criterio vendrá descrito en las correspondientes rúbricas asociadas a cada instrumento.